



MEMORIA

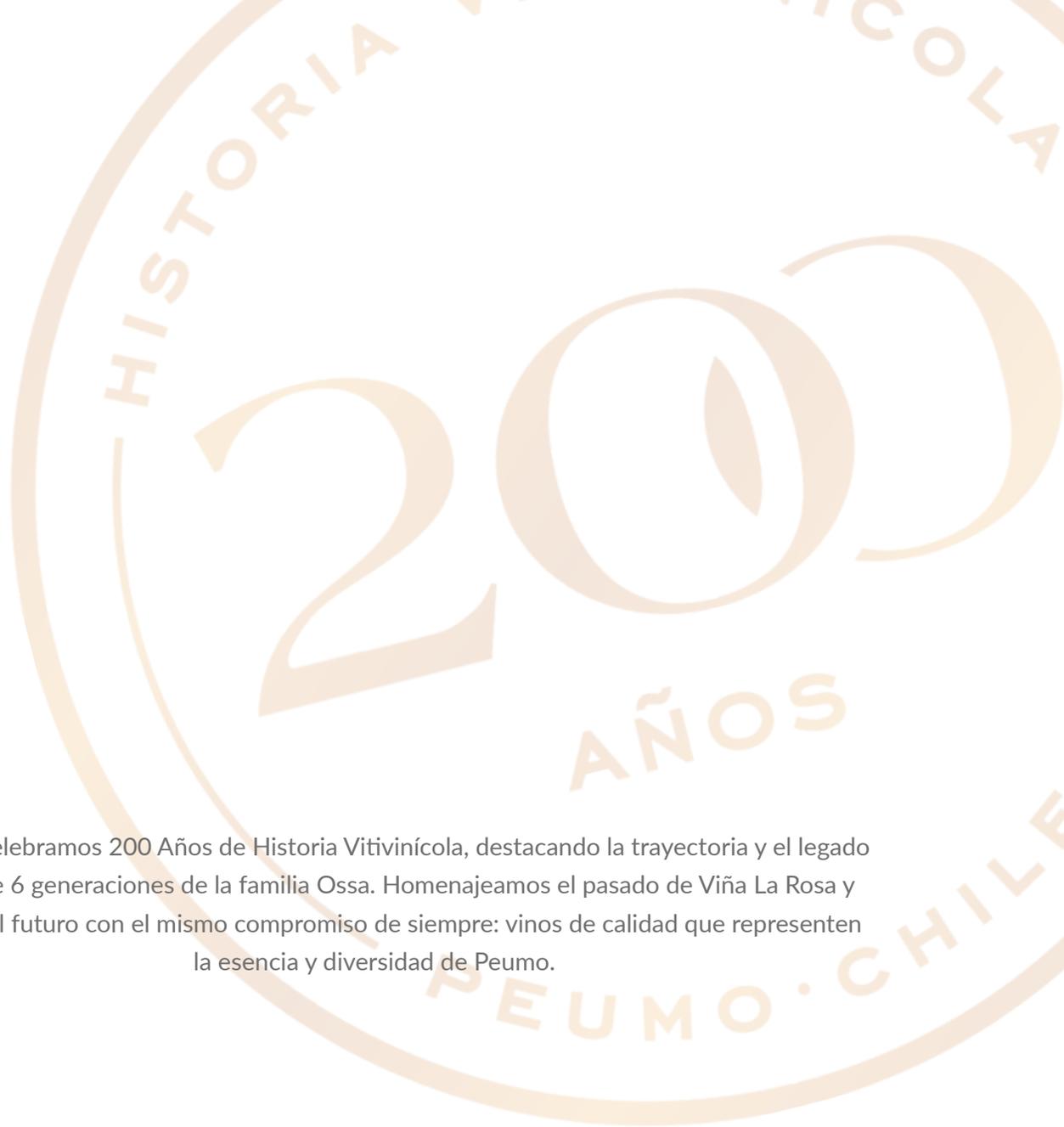
2024

Memoria Sociedad Agrícola La Rosa Sofruco S.A 2024









Este año celebramos 200 Años de Historia Vitivinícola, destacando la trayectoria y el legado de más de 6 generaciones de la familia Ossa. Homenajeamos el pasado de Viña La Rosa y miramos el futuro con el mismo compromiso de siempre: vinos de calidad que representen la esencia y diversidad de Peumo.



2.

**PERFIL DE LA ENTIDAD:
SOCIEDAD AGRÍCOLA LA
ROSA SOFRUCO S.A.**

2

Sociedad Agrícola La Rosa Sofruco S.A., sociedad anónima abierta, tiene su domicilio legal en la ciudad de Santiago. Fue constituida por escritura pública otorgada ante el notario público de Santiago don Javier Echeverría Vial, con fecha 12 de julio de 1939; modificada por escritura pública de fecha 13 de septiembre de 1939, otorgada ante el notario señalado, y autorizada por Decreto Supremo N° 3873 de fecha 2 de octubre de 1939. Un extracto de la escritura de constitución se inscribió a fojas 1290 número 1157 del registro de comercio de Santiago con fecha 19 de octubre de 1939 y se publicó en el Diario Oficial N° 16.486 de fecha 10 de octubre de 1939.

La Sociedad hace oferta pública de sus acciones, para lo cual se encuentra inscrita en el registro de valores de la Comisión para el Mercado Financiero bajo el N° 0195, y en la Bolsa de Comercio de Santiago.

Los estatutos de la Sociedad han sido modificados en diversas oportunidades, siendo su última modificación la acordada en la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 19 de noviembre de 1990, cuya acta se redujo a escritura pública con fecha 4 de diciembre de 1990 ante el notario público de Santiago don Andrés Rubio Flores.

Un extracto de esta escritura se publicó en el Diario Oficial N° 33.850 de fecha 22 de diciembre de 1990 y se inscribió a fojas 629 N° 287 del registro de comercio de Santiago correspondiente al año 1990. En ella, se acordó aumentar el capital social de \$1.084.011.488 dividido en 10.000.000 de acciones nominativas, de una sola serie, sin valor nominal, a \$3.000.000.000 dividido en 11.000.000 de acciones nominativas de una sola serie, sin valor nominal.

Razón Social: Sociedad Agrícola La Rosa Sofruco S.A.
R.U.T.: 90.831.000-4
Tipo de sociedad: Sociedad Anónima Abierta
Nemotécnico bursátil: SOFRUCO
Dirección domicilio social: Coyancura 2283, Oficina 602, Providencia
Santiago – Chile

Direcciones

Oficinas Centrales:
Coyancura 2283, Oficina 602, Providencia,
Santiago – Chile

Fundo La Rosa:
Ruta H 66 G Km. 37,
Peumo – Chile

Fundo Sofruco:
Ruta H 66 G Km. 28,
Peumo – Chile

Teléfonos

Oficinas centrales:
+(56) 22670 0600

Fundo La Rosa:
+(56) 72250 1300

Fundo Sofruco
+(56) 72256 1481

Páginas web

www.sofruco.com

www.larosa.cl



2.1/ MISIÓN, VISIÓN, PROPÓSITO Y VALORES

En Sociedad Agrícola La Rosa Sofruco S.A. trabajamos día a día nuestros campos para la producción y comercialización de alimentos naturales, saludables y de calidad. Buscamos satisfacer integralmente las necesidades de nuestros clientes, proveedores y colaboradores, creando valor para nuestros accionistas.

A lo largo de nuestra historia, hemos sido líderes

en la elaboración de alimentos de origen. Estamos comprometidos con el cuidado del medio ambiente y con la excelencia de todos nuestros productos.

Nuestros valores principales son: Integridad, Compromiso, Innovación y Trabajo en equipo

La Compañía mantiene una permanente preocupación por el respeto de los Principios Rectores sobre Derechos Humanos y Empresas, sin necesariamente adherir a algún estándar o guía específico determinado por organismos internacionales.



2.2/ HISTORIA

Sociedad Agrícola La Rosa Sofruco S.A. es una de las más prestigiosas empresas del sector agrícola chileno. Sus orígenes se remontan al año 1824, fecha de la cual se tiene registros de la existencia de los primeros viñedos cultivados en los terrenos del valle del río Cachapoal, que posteriormente serían adquiridos por don Francisco Ignacio Ossa y Mercado, para fundar “Viña y Bodega La Rosa”.

El año 1939, producto de un proceso de modernización en la administración de los diversos terrenos de la familia, don Recaredo Ossa Undurraga constituye “Sociedad Agrícola Viña La Rosa S.A.C.”. En 1954 se fusiona con “Sociedad Industrial Cachapoal Soinca” y en 1960 con “Frutera Peumo S.A. Sofruco”, dando origen a la actual “Sociedad Agrícola La Rosa Sofruco S.A.”.

Desde su fundación la Compañía ha estado íntimamente ligada a la historia de la agricultura chilena, siendo pionera en la apertura de mercados internacionales para la fruta fresca de nuestro país, y en la implementación de tecnologías en la producción agrícola.

En 1994 se crea la filial “Viña La Rosa Ltda.” (desde 2004 Viña La Rosa S.A.) con el objetivo de comercializar los vinos de la Compañía bajo una razón social independiente, lo que el año 1995 se coronó con las primeras exportaciones de vino, principalmente a Europa, luego de una exitosa presentación de sus productos en la prestigiosa feria Vinexpo, en Burdeos, Francia. El mismo año la Compañía inicia la producción y comercialización de jugo natural de naranjas, apuntando a satisfacer la incipiente demanda por jugos Premium recién exprimidos.

En 1996, aprovechando las favorables condiciones climáticas de los terrenos de la Compañía para la producción de ciruela, y su red de comercialización de fruta fresca en Europa, se comienza a exportar ciruela deshidratada a ese continente. Actualmente Sociedad Agrícola La Rosa Sofruco S.A. es una Empresa diversificada en distintas áreas de negocios del rubro alimentos naturales, siendo productora y comercializadora de fruta fresca, vino y productos agroindustriales, abasteciendo tanto el mercado nacional como los mercados internacionales. Sus productos provienen principalmente de terrenos propios y arrendados, lo que le permite garantizar el suministro, calidad y sanidad de los mismos, factores de suma importancia para sus clientes. Para información específica del último ejercicio, puede referirse al numeral 6.2 de este documento, donde se presenta información detallada por cada negocio.





2.3/ ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD

2.3.1 SITUACIÓN DE CONTROL

A continuación, se presentan las personas naturales y/o jurídicas que al 31 de diciembre de 2023 poseen o controlan directamente, o a través de otras personas naturales o jurídicas, acciones que representan el 10% o más del capital de la Sociedad:

| NOMBRE | Nº DE ACCIONES | % DE LA PROPIEDAD | | |
|-----------------------------------------------|----------------|-------------------|--------|--------|
| AGRÍCOLA E INMOBILIARIA LAS AGUSTÍNAS S.A. | 1.487.351 | 13,521 | | |
| INMOBILIARIA BUREO S.A. | 670.928 | 6,099 | | |
| ELIODORO MATTE LARRAÍN | 2.006 | 0,018 | 19,657 | 19,657 |
| MARÍA PATRICIA MATTE LARRAÍN | 1.956 | 0,018 | | |
| JORGE GABRIEL LARRAÍN BUNSTER | 23 | 0,000 | | |
| CÍA. DE INV. MOB. E INMOB. MAR DEL PLATA S.A. | 5.538.899 | 50,354 | | |
| SOCIEDAD HACIENDA PALMERÍA DE COCALÁN S.A. | 230.759 | 2,098 | 52,451 | |
| TRINI OSSA ERRÁZURIZ | 811.194 | 7,374 | 7,374 | |
| ALFRUT S.A.C. SPA1.006.934 | 9,154 | 9,154 | | |
| ELENA PRIETO CORREA | 69.773 | 0,634 | 72,586 | |
| GEISSE MAC EVOY MARLYS | 57.946 | 0,527 | | |
| ELENA MARÍA OSSA PRIETO | 45.131 | 0,410 | | |
| BENJAMÍN OSSA PRIETO | 40.131 | 0,365 | | |
| ISMAEL OSSA PRIETO | 35.258 | 0,321 | | |
| SEBASTIÁN OSSA PRIETO | 24.365 | 0,222 | | |
| PEDRO PABLO RENCORET OSSA | 20.398 | 0,185 | | |
| FRANCISCO RENCORET OSSA | 20.267 | 0,184 | | |
| CRISTÓBAL OSSA PRIETO | 17.141 | 0,156 | | |
| CRISTIÁN RENCORET OSSA | 15.000 | 0,136 | | |
| TERESITA RENCORET OSSA | 15.000 | 0,136 | | |
| MÓNICA OSSA BALMACEDA | 13.616 | 0,124 | | |
| JORGE OSSA BALMACEDA | 5.267 | 0,048 | | |
| RECAREDO OSSA BALMACEDA | 5.267 | 0,048 | 3,607 | |
| MARÍA JOSEFA OSSA GEISSE | 5.267 | 0,048 | | |
| JOSEFINA GARCÍA HUIDOBRO OSSA | 708 | 0,006 | | |
| MARÍA JESÚS GARCÍA HUIDOBRO OSSA | 708 | 0,006 | | |
| TRINIDAD GARCÍA HUIDOBRO OSSA | 708 | 0,006 | | |
| ALFONSO GARCÍA HUIDOBRO OSSA | 707 | 0,006 | | |
| MARTÍN GARCÍA HUIDOBRO OSSA | 707 | 0,006 | | |
| MANUELA LIRA OSSA | 421 | 0,004 | | |
| MATILDE OSSA POLLMANN | 421 | 0,004 | | |
| VALENTINA OSSA SALINAS | 421 | 0,004 | | |
| ISMAEL OSSA SALINAS | 420 | 0,004 | | |
| VICENTE OSSA SALINAS | 420 | 0,004 | | |
| CLEMENTE LIRA OSSA | 420 | 0,004 | | |
| CHRISTOPHER OSSA PRAUGH | 285 | 0,003 | | |
| PASCUAL OSSA NAZAR | 250 | 0,002 | | |
| JULIA OSSA NAZAR 196 | 0,002 | | | |
| PALOMA LIRA OSSA 173 | 0,002 | | | |

1) Los accionistas personas naturales y/o jurídicas que, al término del ejercicio, son controladores de la Sociedad Agrícola La Rosa Sofruco S.A., de acuerdo a lo establecido, son los siguientes: Compañía de Inversiones Mobiliaria e Inmobiliaria Mar del Plata S.A., que controla directamente el 50,354%; Sociedad Hacienda Palmería de Cocalán S.A. que controla directamente el 2,098 %; doña Trini Ossa Errázuriz, que controla directamente el 7,374%; Alfrut Sociedad Agrícola Comercial SpA., que controla el 9,154 %; así como los parientes por consanguinidad o afinidad de las personas naturales aquí indicadas, todos individualizados en el cuadro esquemático contenido en la página anterior, los que en total tienen un 3,607% de las acciones de la Sociedad. En consecuencia, los controladores de la Sociedad Agrícola La Rosa Sofruco S.A., tienen un 72,586 % del capital social de la compañía.

2) Las personas que al 31 de diciembre de 2024 controlan la Compañía de Inversiones Mobiliaria e Inmobiliaria Mar del Plata S.A. son: Trini Ossa Errázuriz con una participación del 20,27%; Marlys Silvia Geisse Mac Evoy con una participación del 6,31%; Mónica Ossa Balmaceda con una participación del 0,57%; Recaredo Ossa Balmaceda con una participación del 0,57%; Juan Francisco Ossa Balmaceda con una participación del 0,28%; Jorge Ossa Balmaceda con una participación del 0,57%; María Josefa Ossa Geisse con una participación del 0,57%; Catalina Ossa Geisse con una participación del 0,57%; Ignacia Ossa Geisse con una participación del 0,57%; Alfrut SpA con una participación del 69,39%.; Los accionistas del remanente de las acciones de la Compañía de Inversiones Mobiliaria e Inmobiliaria Mar del Plata S.A. no tienen relación alguna con los controladores de ella.

3) Las personas que al 31 de diciembre de 2024 controlan la Sociedad Hacienda Palmería de Cocalán S.A., son: Doña Trini Ossa Errázuriz, con una participación directa del 14,26%, sociedad Alfrut Sociedad Agrícola y Comercial SpA., con una participación directa del 28,79%, la Compañía de Inversiones Mobiliaria e Inmobiliaria Mar del Plata S.A. con una participación directa del 46,02 %, doña Marlys Silvia Geisse Mac Evoy con un 6,68%, doña Mónica Ossa Balmaceda con un 0,61%, don Recaredo Ossa Balmaceda con un 0,61%, don Juan Francisco Ossa Balmaceda con un 0,61%, don Jorge Ossa Balmaceda con un 0,61%, doña María Josefa Ossa Geisse con un 0,61%, doña Catalina Ossa Geisse con un 0,61% y doña Ignacia Ossa Geisse con un 0,61%.

4) Las personas naturales que al 31 de diciembre de 2024 controlan Alfrut SpA: doña Elena Prieto Correa con una participación del 17,72%; doña Elena Ossa Prieto con una participación del 15,53%; don Ismael Ossa Prieto con una participación del 15,21%; don Sebastián Ossa Prieto con una participación del 15,21%; don Cristóbal Ossa Prieto con una participación del 13,45%, don Benjamín Ossa Prieto con una participación del 15,21% y otros accionistas que suman el 7,65%, sin superar ninguno de ellos el 1% de la participación;

5) Las sociedades y personas antes nombradas, literales 1) 2) 3) y 4) anteriores, no han formalizado ni existe entre ellos, un acuerdo de actuación conjunta.

6) El acuerdo celebrado por accionistas controladores: Compañía de Inversiones Mobiliaria e Inmobiliaria Mar del Plata S.A., doña Inés Ossa Errázuriz (QEPD), doña Trini Ossa Errázuriz, don Recaredo Ossa Errázuriz (QEPD), don Ismael Ossa Errázuriz (QEPD), y Alfrut Sociedad Agrícola y Comercial SpA., relativo a las preferencias en las futuras transferencias de acciones, consta del pacto de accionistas debidamente inscrito en el Registro de Accionistas de la Compañía.

7) En el caso de Agrícola e Inmobiliaria Las Agustinas S.A. y de Inmobiliaria Bureo S.A., al 31 de diciembre de 2024 los controladores finales son: doña Patricia Matte Larraín, con 6,49% y sus hijos María Patricia Larraín Matte, María Magdalena Larraín Matte, Jorge Bernardo Larraín Matte y Jorge Gabriel Larraín Matte, cada uno con 2,56%; don Eliodoro Matte Larraín, con un 7,22% y sus hijos Eliodoro Matte Capdevila, Jorge Matte Capdevila y María del Pilar Matte Capdevila, cada uno con 3,26%; y don Bernardo Matte Larraín, con el 4,26% y sus hijos Bernardo Matte Izquierdo, Sofía Matte Izquierdo y Francisco Matte Izquierdo, cada uno con un 4,61%.



2.3.2 CAMBIOS IMPORTANTES EN LA PROPIEDAD O CONTROL

Durante el año 2024 no han ocurrido cambios importantes en la propiedad de la compañía.

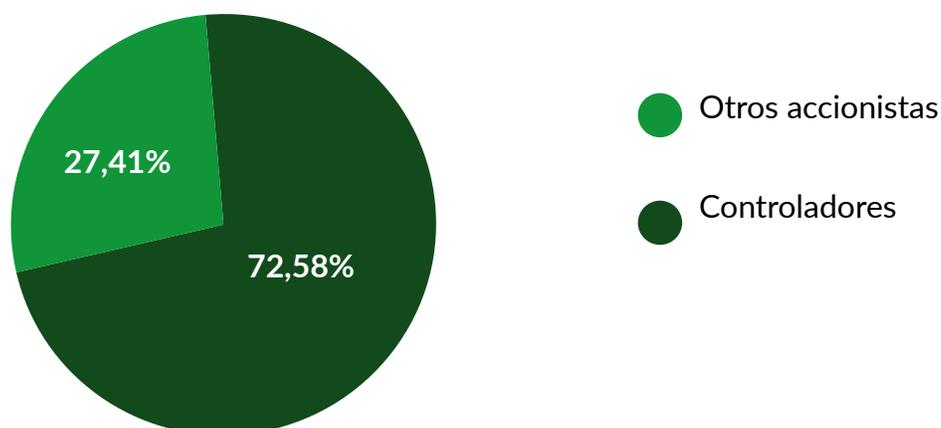
2.3.3 IDENTIFICACIÓN DE SOCIOS O ACCIONISTAS MAYORITARIOS

Doce mayores accionistas de la Sociedad

Al 31 de diciembre de 2024 los doce mayores accionistas poseen el siguiente número de acciones y porcentajes de participación:

| R.U.T. | NOMBRE | CANTIDAD DE ACCIONES | PORCENTAJE DE PROPIEDAD |
|--------------|-----------------------------------------------|----------------------|-------------------------|
| 91.199.000-8 | CÍA. DE INV. MOB. E INMOB. MAR DEL PLATA S.A. | 5.538.899 | 50,354% |
| 83.104.900-6 | AGRÍCOLA E INMOBILIARIA LAS AGUSTÍNAS S.A. | 1.487.351 | 13,521% |
| 86.274.000-9 | ALFRUT S.A.C. SPA. | 1.006.934 | 9,154% |
| 3.574.533-5 | TRINI OSSA ERRÁZURIZ | 811.194 | 7,374% |
| 83.164.900-3 | INMOBILIARIA BUREO S.A. | 670.928 | 6,099% |
| 90.227.000-0 | VIÑA CONCHA Y TORO S.A. | 346.688 | 3,152% |
| 87.143.000-4 | SOCIEDAD HACIENDA PALMERÍA DE COCALÁN S.A. | 230.759 | 2,098% |
| 84.177.300-4 | BTG PACTUAL CHILE S.A. C. DE BOLSA | 146.716 | 1,334% |
| 4.722.516-7 | ELENA PRIETO CORREA | 69.773 | 0,634% |
| 6.814.201-6 | MARLYS GEISSE MAC EVOY | 57.946 | 0,527% |
| 96.502.680-0 | INVERSIONES ALONSO DE ERCILLA S.A. | 53.218 | 0,484% |
| 13.271.058-9 | ELENA OSSA PRIETO | 45.131 | 0,410% |
| | | TOTAL | 95,141% |

DISTRIBUCIÓN DE ACCIONISTAS



2.3.4 ACCIONES, SUS CARACTERÍSTICAS Y DERECHOS

I. SERIES DE ACCIONES:

Sociedad Agrícola La Rosa Sofruco S.A. cuenta con una serie única de acciones, compuesta por 11.000.000 acciones.

II. POLÍTICA DE DIVIDENDOS:

La política de dividendos de la Sociedad consiste en distribuir anualmente como dividendo al menos el 30% de las utilidades líquidas distribuibles del ejercicio, conforme a la normativa legal vigente.

Dado lo anterior, La Junta ordinaria de accionistas, celebrada con fecha 30 de abril de 2024, decidió no repartir dividendos, en vista de que el resultado del ejercicio 2023 registró pérdidas para la sociedad.

III. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

a. *Dividendos:* En la siguiente tabla, se muestran los dividendos pagados los últimos 4 años, todos ellos de carácter definitivo mínimo obligatorio, sin que se registren otros tipos de dividendos en dicho período:

| AÑO | MES | Nº DIVIDENDO | DIVIDENDO POR ACCIÓN | TOTAL DIVIDENDO PAGADO |
|------|------|--------------|----------------------|------------------------|
| 2021 | MAYO | Nº74 | \$186,69862 | \$ 2.053.684.820 |
| 2022 | MAYO | Nº75 | \$80,44393 | \$ 884.883.230 |
| 2023 | MAYO | Nº76 | \$ 16,33313 | \$ 179.664.430 |
| 2024 | 0 | 0 | \$ 0,00000 | \$ 0 |

b. *Transacciones en bolsas:* Las acciones de la Compañía son transadas en la Bolsa de Comercio de Santiago. En el siguiente cuadro se resume la estadística trimestral de las transacciones de los últimos 3 años.

| AÑO | PERÍODO | ACCIONES TRANSADAS | MONTO TOTAL TRANSADO | PRECIO PROMEDIO |
|---------------------------------|-------------------|--------------------|----------------------|-----------------|
| 2022 | ENERO/MARZO | 5.267 | 10.534.000 | 2.000,00 |
| | ABRIL/JUNIO | 40.211 | 80.422.000 | 2.000,00 |
| | JULIO/SEPTIEMBRE | 5.367 | 10.734.000 | 2.000,00 |
| | OCTUBRE/DICIEMBRE | 50 | 100.000 | 2.000,00 |
| 2023 | ENERO/MARZO | - | - | |
| | ABRIL/JUNIO | - | - | |
| | JULIO/SEPTIEMBRE | - | - | |
| | OCTUBRE/DICIEMBRE | 344 | 688.000 | 2.000,00 |
| 2024 | ENERO/MARZO | 100 | 200.000 | 2.000,00 |
| | ABRIL/JUNIO | 112.025 | 224.050.000 | 2.000,00 |
| | JULIO/SEPTIEMBRE | 2.171 | 4.342.000 | 2.000,00 |
| | OCTUBRE/DICIEMBRE | - | - | |
| TOTAL ACCIONES TRANSADAS | | 165.535 | 331.070.000 | |

NOTA: ACCIONES TRANSADAS SIN VALORIZAR: 2.171



Durante el ejercicio 2024 se registraron las siguientes transacciones de acciones de directores y/o accionistas mayoritarios de la Sociedad:

| FECHA | VENDEDOR | RELACIÓN CON LA SOCIEDAD | COMPRADOR | RELACIÓN CON LA SOCIEDAD | Nº DE ACCIONES TRANSADAS | PRECIO UNITARIO TRANSACC. (\$) | MONTO TOTAL TRANSACC. (\$) | INTENCIÓN DE TRANSACCIÓN |
|------------|----------------------------|--------------------------|---------------------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------------|----------------------------|---------------------------|
| 16.01.2024 | CARLOS CONTRERAS CONTRERAS | 0 | PASCUAL OSSA NAZAR | ACCIONISTA RELACIONADO | 100 | 2.000,00 | 200.000 | INVERSIÓN FINANCIERA |
| 18.06.2024 | SUC. ISMAEL OSSA ERRÁZURIZ | ACCIONISTA MAYORITARIO | ELENA OSSA PRIETO | ACCIONISTA RELACIONADO | 24.365 | 2.000,00 | 48.730.000 | ADJUDICACIÓN EN PARTICIÓN |
| 18.06.2024 | SUC. ISMAEL OSSA ERRÁZURIZ | ACCIONISTA MAYORITARIO | ISMAEL OSSA PRIETO | ACCIONISTA RELACIONADO | 24.365 | 2.000,00 | 48.730.000 | ADJUDICACIÓN EN PARTICIÓN |
| 18.06.2024 | SUC. ISMAEL OSSA ERRÁZURIZ | ACCIONISTA MAYORITARIO | SEBASTIÁN OSSA PRIETO | ACCIONISTA RELACIONADO | 24.365 | 2.000,00 | 48.730.000 | ADJUDICACIÓN EN PARTICIÓN |
| 18.06.2024 | SUC. ISMAEL OSSA ERRÁZURIZ | ACCIONISTA MAYORITARIO | BENJAMÍN OSSA PRIETO | ACCIONISTA RELACIONADO | 24.365 | 2.000,00 | 48.730.000 | ADJUDICACIÓN EN PARTICIÓN |
| 18.06.2024 | SUC. ISMAEL OSSA ERRÁZURIZ | ACCIONISTA MAYORITARIO | CRISTÓBAL OSSA PRIETO | ACCIONISTA RELACIONADO | 14.565 | 2.000,00 | 29.130.000 | ADJUDICACIÓN EN PARTICIÓN |
| 12.09.2024 | ERVIN BORCHERS BRICEÑO | 0 | BTG PACTUAL CHILE CORREDORES DE BOLSA | ACCIONISTA MAYORITARIO | 2.717 | 2.000,00 | 5.434.000 | INVERSIÓN FINANCIERA |

c. *Número de accionistas:* Al 31 de diciembre de 2024, el registro de accionistas da cuenta de 267 accionistas.

2.3.5 OTROS VALORES

No existen otros valores emitidos por la entidad distintos de las acciones a que se refiere la sección 2.3.4 anterior, y que estén vigentes al cierre del ejercicio anual al que está referida esta memoria.

3.

**GOBIERNO
CORPORATIVO**

3



3.1/ MARCO DE GOBERNANZA

La Sociedad es administrada por un Directorio compuesto de siete miembros nombrados por la Junta de Accionistas, los cuales permanecen un período de tres años en sus funciones, al final del cual debe renovarse totalmente, pudiendo ser reelegido por la Junta de Accionistas. El Directorio elige un Presidente y un Vicepresidente.

El Directorio establece un calendario de reuniones en las cuales es informado de los diferentes aspectos del negocio, tales como cumplimiento de presupuestos, presentaciones de la industria, propuestas de nuevos proyectos, etc.

La Compañía busca garantizar el buen funcionamiento y la permanente evaluación de su gobierno corporativo mediante la definición de un calendario de reuniones periódicas del Directorio para cada año, la realización de dos reuniones por ejercicio del comité de directores con los auditores externos, además de la mantención de un repositorio de documentos e información en el cual los directores pueden acceder a las actas de directorios y otra información de interés solicitada.

Sociedad Agrícola La Rosa Sofruco S.A. busca mantener un permanente foco en la sostenibilidad, considerando los aspectos relacionados al cuidado del medio ambiente, el cambio climático y el respeto a los derechos humanos, siendo todos estos temas considerados en las evaluaciones de nuevos proyectos y en la evaluación de la gestión de las diferentes unidades de negocio definidas. Para ello, cada unidad de negocio está a cargo de un responsable que debe dar cuenta de su gestión respecto a estas materias. Adicionalmente, la Compañía adhiere de forma voluntaria, a través de su filial Viña La Rosa S.A., al “Código Nacional de Sustentabilidad de la Industria Vitivinícola Chilena”, como también cada una de sus áreas productivas cumple con una serie de certificaciones internacionales que contemplan elevados estándares de sustentabilidad, tales como Global GAP, certificado “SPRING” (Sustainable Program for Irrigation and Groundwater Use) para las plantaciones de palta y certificación GRASP, entre otras.

La Compañía cuenta con un código de ética y conducta, que determina la regulación interna, los métodos de denuncia y gestión de eventuales conflictos de interés y responsabilidad ambiental, además de prohibir actos que puedan dar lugar a corrupción, el lavado de activos y financiamiento

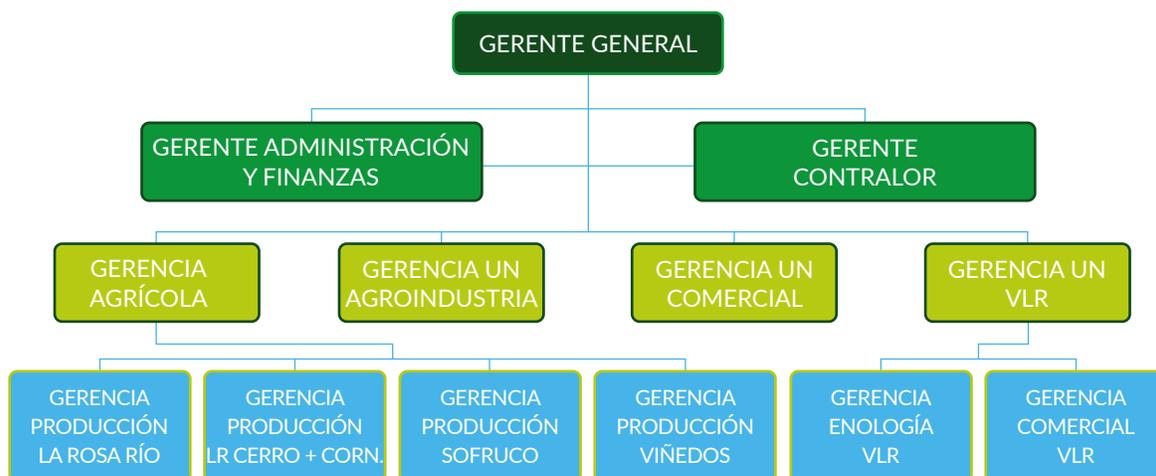
del terrorismo, de acuerdo a lo dispuesto por la Ley 20.393. Por su parte, el Directorio ha designado un encargado de prevención de delitos económicos y medioambientales, quien deberá informar semestralmente al Directorio respecto de la gestión de la matriz de riesgos definida por la organización y temas relacionados, de acuerdo a las exigencias de la Ley 20.393 - 21.595 de Delitos Económicos y Medioambientales. Además en Septiembre de 2024, el Directorio acordó una “Política de operaciones con partes relacionadas”, de acuerdo a la Norma de Carácter General N°501 de la Comisión para el Mercado Financiero de Chile.

La organización ha definido cinco principales grupos de interés: clientes, trabajadores proveedores, comunidad y accionistas. La relación con cada uno de ellos ha sido encargada a un área específica, de acuerdo a su naturaleza. De tal manera, la relación con clientes es responsabilidad del área comercial y se lleva a través de una comunicación permanente y visitas periódicas.

La relación con los trabajadores es llevada por el área de Personas de manera individual con cada colaborador, manteniendo una permanente y fluida comunicación, como también es desarrollada a través de los Sindicatos y su permanente contacto con la administración. De esta manera también se busca detectar y disminuir las barreras organizacionales, sociales o culturales para poder aprovechar el potencial de la diversidad presente en el capital humano de la organización, en cuanto a sus capacidades, conocimientos, visiones, etc.

La relación con las comunidades también es gestionada por el área de Personas, la cual se preocupa de crear políticas para ser implementadas por cada área específica. Por su parte, la relación con los proveedores es gestionada por el área de adquisiciones y finalmente la relación con accionistas es llevada por la administración, a través del Directorio.

Dentro del espíritu de la organización, la innovación tiene un lugar muy importante y que se presenta en diferentes ámbitos, siempre buscando la manera de potenciar los negocios vigentes de la empresa, o bien, apuntando a una mayor eficiencia operacional. Ejemplos de esto son el lanzamiento de nuevos productos, como el jugo de mandarinas, el foco en el consumidor final por sobre la venta a granel, como también el desarrollo de equipos y maquinaria que permitan desarrollar de mejor manera labores de selección y pesaje de fruta en el packing o labores agrícolas.



3.2/ DIRECTORIO

En virtud de lo dispuesto en el artículo 31 de la Ley 18.046 y a sus Estatutos, en la Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 27 de abril de 2022, se eligió al Directorio de la Compañía por el período de tres años.

En sesión de directorio N°804, celebrada el día 30 de mayo de 2023, el Sr. Jaime Ríos Larraín, presentó su renuncia al cargo de Presidente del Directorio, resultando elegido para dicho cargo, el Vicepresidente del mismo, don Benjamín Ossa Prieto. Por lo anterior, quedó vacante el cargo de Vicepresidente, resultó elegido para ejercerlo el Sr Jaime Ríos Larraín. Con fecha 25 de julio de 2024, los Directores Señores Arturo Fernández León y Pablo Guillisasti Gana, presentaron sus renunciaciones a sus cargos, las cuales fueron aceptadas por el Directorio.

Con motivo de la vacancia producida en el Directorio de Sociedad Agrícola La Rosa Sofruco S.A., y en conformidad con lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley 18.046 de Sociedades Anónimas, el Directorio nombró como Directora a la señora Isabel Mackenna Jordán en sesión celebrada el día 30 de Julio de 2024.

El Directorio Vigente al 31 de diciembre de 2024 estaba conformado de la siguiente forma:

PRESIDENTE

BENJAMÍN OSSA PRIETO

Licenciado en Arte, Universidad Finis Terrae
RUT: 15.643.200-8

VICEPRESIDENTE

JAIME RÍOS LARRAÍN

Ingeniero Agrónomo, Pontificia Universidad Católica de Chile
RUT: 4.609.024-1

DIRECTORES

VARSOVIA ELENA VALENZUELA ARANGUIZ

Ingeniera Comercial, Pontificia Universidad Católica de Chile
RUT: 6.662.587-7

ISABEL MACKENNA JORDÁN

Abogada, Pontificia Universidad Católica de Chile
RUT: 6.556.655-9

LUIS CHADWICK VERGARA

Ingeniero Naval, Armada de Chile
RUT: 4.012.136-6

JUAN CARLOS EYZAGUIRRE ECHENIQUE

Ingeniero Comercial, Universidad de Santiago de Chile
RUT: 7.032.729-5

El directorio tiene fue elegido en la Junta de accionistas del 29 de abril del 2022 por un periodo de 3 años.



REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO

Respecto de las remuneraciones del Directorio, conforme a lo acordado en Junta Ordinaria de Accionistas de 30 abril de 2024, se efectuaron provisiones por concepto de dieta y participación durante el período por la suma de M\$ 198.680. La remuneración por estos conceptos quedará fijada y será percibida una vez que la Junta Ordinaria

de Accionistas apruebe el balance del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024.

El detalle de las remuneraciones percibidas por los directores durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 se señala a continuación y corresponde a las dietas de asistencia y participación que quedaron fijadas durante la Junta General Ordinaria de Accionistas de 26 abril de 2023, al aprobarse en el respectivo balance.

| NOMBRE | DIETA ASISTENCIA M\$ | PARTICIPACIÓN UTILIDADES M\$ | OTROS M\$ | NOTAS |
|------------------------------|-------------------------|---------------------------------|--------------|-------|
| Benjamin Ossa Prieto | 18.000 | - | 43.720 | 1) |
| Jaime Ríos L. | 18.000 | - | 55.960 | 2) 3) |
| Arturo Fernández L | - | - | - | |
| Luis Chadwick V. | 6.000 | - | - | |
| Pablo Guilisasti G. | 4.500 | - | - | |
| Juan Carlos Eyzaguirre | 4.500 | - | - | |
| Varsovia Valenzuela Aránguiz | 9.000 | - | - | |
| Maria Isabel Mackenna Jordán | 3.000 | - | - | |
| Ismael Ossa Prieto | 9.000 | - | - | |
| Sergio Allard N. | 9.000 | - | - | |
| Felipe De Solminihac | 9.000 | - | - | |
| Vesna Rojic Stancic-Rokotov | 9.000 | - | - | |
| Totales | 99.000 | - | 9.680 | |

Notas:

- 1) Corresponde a honorarios por las labores ejecutivas que desarrolla el Presidente del Directorio.
- 2) Incluye dieta por asistencia en su calidad de Director de la filial Viña La Rosa S.A.
- 3) Incluye Honorarios a Director señor Jaime Ríos L.

ASESORÍAS CONTRATADAS POR EL DIRECTORIO

Si bien, el Directorio no ha contratado directamente asesorías específicas de expertos que lo asesoren en materias contables, tributarias, financieras o legales, cabe señalar que la Junta de Accionistas, reunida en su Sesión Ordinaria del 30 de abril de 2024, decidió contratar la auditoría de Estados Financieros de la Compañía para el ejercicio 2024 a la firma RSM Chile SpA, por un monto de UF 940. Para tal efecto y de acuerdo a la política de la empresa, la administración presentó la propuesta de al menos tres alternativas diferentes.

Por otra parte, cabe consignar que la administración mantuvo durante el año la asesoría legal de la firma ELTON y CIA y de la empresa SACSA "Servicios Y Asesorías Contables S.A." para materias tributarias.

INDUCCIÓN DE NUEVOS INTEGRANTES DEL DIRECTORIO

Al incorporarse un nuevo integrante al Directorio, se realiza una inducción, en la cual se realiza una presentación de la forma en que está organizada la Compañía, las diferentes unidades que la conforman, sus responsables y la manera en que es controlada su gestión. Adicionalmente se realizan entrevistas con los principales ejecutivos, de manera que el nuevo integrante pueda interiorizarse de los temas más relevantes de cada área.

Por último se invita al nuevo integrante a una visita por las instalaciones productivas de la empresa para que pueda conocer en terreno la operación.

En caso de producirse la renovación del Directorio en su conjunto, se detalla dentro de la planificación de reuniones anuales de directorio, la realización de una presentación en detalle de una unidad de negocio específica en cada reunión, hasta que sean vistas por el nuevo Directorio todas las unidades existentes.

En el ejercicio 2024, se incorporó la Directora Isabel Mackenna Jordán.

REUNIONES DE DIRECTORIO

El Directorio se reúne de forma periódica de acuerdo al calendario anual acordado en la primera sesión posterior a la Junta Ordinaria de Accionistas

de cada año. En cada sesión, la administración presenta reportes de gestión de la empresa, control de presupuesto, avance de inversiones y proyectos, además de toda información relevante sobre temas ambientales relacionados a la operación y sociales respecto del personal y comunidades, como también aspectos relativos al cambio climático, que puedan afectar la operación y viceversa, como por ejemplo el comportamiento de las fuentes de agua superficiales, eventos agroclimáticos, etc. Todos estos aspectos son considerados por el Directorio a la hora de tomar decisiones relativas al negocio o a los planes de inversión.

En cada Directorio también participan el Gerente Contralor y el Gerente de Administración y Finanzas, quienes informan de aspectos relativos a auditorías internas y temas financieros, según corresponda. Adicional a ello, pueden participar otros ejecutivos de la empresa, de acuerdo a la materia a tratar.

Conforme a lo planificado, el Directorio sesionó en pleno en las instalaciones operativas de la empresa, en Peumo, el día 8 de noviembre de 2023. Por su parte, tanto el Presidente, como el Vicepresidente del directorio realizaron visitas a lo menos cada dos semanas a las instalaciones y la operación, de manera de mantenerse al tanto de primera fuente de las funciones y preocupaciones de quienes se desempeñan en las diferentes labores de la operación. Durante dichas visitas los Directores fueron acompañados en algunas oportunidades por el Gerente General u otros ejecutivos.

El Directorio evalúa permanentemente su desempeño, analizando los conocimientos, habilidades y experiencia de sus miembros, como también determinando las áreas en que debe capacitarse. Se ha considerado la contratación de expertos externos para algunos de dichos temas.

ACCESO A LA INFORMACIÓN

La empresa cuenta con un sistema informático que permite a cada director acceder de manera remota y segura a la documentación que será revisada en cada sesión, a los borradores de actas de cada sesión, a las actas definitivas de cada una de ellas y de cualquier otra información de interés que se solicite disponibilizar en dicha plataforma, como puede ser la relativa a denuncias recibidas por el canal establecido.



CONFORMACIÓN DEL DIRECTORIO



MUJERES

01

61 A 70 AÑOS

01

MAYOR DE 70



2 CHILENOS



0 EXTRANJEROS



HOMBRES

01

41 A 50 AÑOS

01

61 A 70 AÑOS

02

MAYOR DE 70



4 CHILENOS



0 EXTRANJEROS

ANTIGÜEDAD EN LA ORGANIZACIÓN



3.3/ COMITÉS DEL DIRECTORIO

Si bien, de acuerdo a lo determinado en el artículo 50 bis de la Ley N°18.046 de Sociedades anónimas, la Compañía no reúne los requisitos para estar obligada a la designación de un comité de directores, sí cuenta con una instancia formal denominada Comité Financiero, el cual está conformado por el Gerente General, el Gerente Contralor y el Gerente de Administración y Finanzas, y que cuenta con la participación regular del Presidente del Directorio, o en su defecto por su Vicepresidente, además de la participación de otros directores de forma puntual.

Dicha instancia sesiona de forma semanal, revisando el flujo de caja de corto plazo, el estado de cobranza a clientes, de deuda con proveedores, como también el detalle del endeudamiento bancario y calendarios de vencimientos.

3.4/ EJECUTIVOS PRINCIPALES

DANIEL EYZAGUIRRE PÉREZ-COTAPOS

Gerente General

Ingeniero Comercial, Magíster en Finanzas

Abogado, Universidad Adolfo Ibáñez

MBA, IE Business School, Madrid, España.

Rut: 15.642.399-8

Fecha desempeño en el cargo: 07.10.2019

RAMÓN ACUÑA BUSTOS

Gerente Contralor General

Ingeniero Comercial, Universidad de Santiago.

Rut: 9.695.403-4

Fecha desempeño en el cargo: 27.06.2013

JUAN IGNACIO LÓPEZ JOANNON

Gerente de Administración y Finanzas

Ingeniero Civil de Industrias, Pontificia Universidad

Católica de Chile, MBA ESE Business School.

Rut: 13.832.390-0

Fecha desempeño en el cargo: 17.01.2022

FRANCISCO J. RENCORET OSSA

Gerente Comercial Sofruco Alimentos Ltda.

Técnico Agrícola INACAP

Rut: 7.035.548-5

Fecha de desempeño en el cargo: 15.07.2014

HUGO P. POBLETE HERRERA

Gerente Agrícola

Ingeniero Agrónomo

Pontificia Universidad Católica

Rut: 7.575.722-0

Fecha de desempeño en el cargo: 01.05.1999



REMUNERACIONES PERCIBIDAS POR LOS EJECUTIVOS PRINCIPALES

| | Año 2024 M\$ | Año 2023 M\$ |
|--------------------------------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|
| <i>Remuneraciones al personal clave de la Gerencia</i> | 1.409.801 | 1.354.169 |

En el ejercicio 2024, no existieron nuevos planes de incentivos, tales como bonos, compensaciones en acciones, opciones de acciones y otros, en base a los cuales los directores y ejecutivos principales hubieren percibido remuneraciones extraordinarias. A su vez, los planes normales de incentivos para ejecutivos principales, consistentes en bonos, son evaluados y aprobados por el Directorio, de acuerdo a la política respectiva.

PARTICIPACIÓN EN LA PROPIEDAD DEL EMISOR QUE POSEAN CADA UNO DE LOS EJECUTIVOS PRINCIPALES Y DIRECTORES DE LA SOCIEDAD

El Presidente de la Compañía Sr. Benjamín Ossa Prieto y el Gerente Comercial de Sofruco Alimentos Ltda, Sr. Francisco Rencoret Ossa, poseen el 0,365 % de participación directa y de 0,184% de la propiedad de Sociedad Agrícola La Rosa Sofruco S.A., respectivamente.

3.5/ ADHERENCIA A CÓDIGOS NACIONALES O INTERNACIONALES

La Sociedad no adhiere a ningún código de buen gobierno corporativo emanado de organismos extranjeros.

3.6/ GESTIÓN DE RIESGOS

RIESGOS AGRÍCOLAS Y DE CLIMA

Sociedad Agrícola La Rosa Sofruco S.A. desarrolla sus operaciones en la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, VI Región, Valle de Peumo, y al igual que toda la industria y actividad agrícola del país, su operación está asociada a riesgos climatológicos y fitosanitarios propios de esta actividad, específicos de acuerdo a su ubicación geográfica, como también riesgos asociados al cambio climático mundial. Como medida de protección, la Compañía mantiene elementos de seguridad propicios para mitigar las contingencias climáticas, en especial, la restricción de recursos hídricos durante los últimos años, entre los cuales se encuentran pozos profundos, decantadores, tranques y sistemas de riego presurizados para garantizar la disponibilidad y el uso eficiente de los recursos hídricos; máquinas de viento para combatir heladas en las especies más sensibles a este fenómeno, además de un sistema de monitoreo permanente

de las temperaturas, reservas de combustible diésel para sostener el abastecimiento de energía eléctrica en horarios punta y ante eventuales racionamientos; y defensas fluviales con rocas, espigones y bosques para soportar potenciales inundaciones del río Cachapoal.

A todos estos elementos de seguridad señalados anteriormente, se suma la permanente y constante capacitación del personal de nuestra Compañía, el uso de tecnología y sistemas de control agrícola, así como una rigurosa planificación para cada evento en función de la experiencia acumulada por la Compañía en sus largos años de existencia.

RIESGOS FINANCIEROS

El riesgo financiero de la Compañía reside principalmente en el descalce de monedas implícito en su flujo operacional, producto de ventas efectuadas mayoritariamente a clientes extranjeros en dólares, euros y libras, y costos expresados básicamente en moneda nacional y dólares. Como una forma de mitigar este riesgo, la Compañía adquiere parte de sus

insumos y contrata servicios en moneda extranjera para mitigar el riesgo cambiario, y también, durante este último periodo ha buscado una cobertura natural ajustando su estructura de deuda a su estructura de ingresos operacionales. Adicionalmente, la Compañía contrata y evalúa permanentemente los distintos instrumentos financieros derivados que ofrece el mercado con el fin de mitigar los riesgos de tipo de cambio.

RIESGOS DE MERCADO

La Compañía comercializa su fruta y productos en los principales mercados importadores del mundo, por lo que está expuesta a los factores externos de oferta y demanda que determinan, entre otras cosas, los precios de sus productos. Con el fin de mitigar estos riesgos inherentes a las distintas industrias en las que participa la Organización, se ha buscado mantener un diverso portafolio de productos y mercados que permitan estabilizar un flujo de negocios durante cada ejercicio. En directa relación a lo anterior, la Compañía ha venido desarrollando y potenciando sus líneas de productos agroindustriales, buscando generar en ellos un mayor valor agregado, utilizando distintas marcas y diversos canales de comercialización más cercanos a nuestro consumidor final, permitiendo con ello fidelizar a nuestros clientes y consumidores.

OTROS RIESGOS

Riesgos de transición: La Compañía mantiene un permanente monitoreo de la actualización de políticas y leyes locales que puedan afectar el desarrollo de los negocios existentes, tomando medidas y adecuando sus procesos para asegurar la continuidad operativa. Por otra parte, al tratarse de una actividad económica primaria y del rubro alimentario, es una preocupación permanente de los entes reguladores y del Estado de Chile, que la industria pueda operar de forma segura y constante.

Riesgos de seguridad de la información: de acuerdo a lo señalado en la política de privacidad que regula el uso y tratamiento de sus datos personales y que la Compañía ha puesto a disposición de sus clientes a través del Sitio web corporativo, la organización se compromete a mantener la seguridad de los datos proporcionados, tratándolos de manera confidencial y en cumplimiento de la legislación y normativa vigente, para los fines de procesar las compras realizadas, el despacho de ofertas y promociones y los fines estadísticos, que han sido debidamente informados a los Clientes.

Los datos proporcionados por los Clientes en el marco de las operaciones que se lleven a cabo, no serán

manejados por ninguna empresa que no pertenezca al grupo empresarial.

Riesgos relativos a la libre competencia: La Sociedad opera en la industria agroalimentaria chilena, la cual presenta un alto nivel de desarrollo y dinamismo, siendo una de las principales actividades económicas del país. Esta industria se encuentra altamente atomizada y tiene un importante foco en la exportación de la producción a una gran variedad de mercados, lo que mitiga de manera natural los riesgos relativos a la libre competencia.

Riesgos referentes a la salud y seguridad de los consumidores: Los procesos productivos son sometidos a auditorías periódicas, tanto internas como externas, para dar cumplimiento a las exigencias de las certificaciones específicas de las diferentes líneas de negocio de la Compañía, que buscan asegurar, entre otras cosas, la calidad y la inocuidad alimentaria, al tratarse de productos para el consumo humano. En ese mismo sentido, la operación cumple con la normativa vigente y es fiscalizada por los organismos públicos correspondientes, tales como el SAG y el Ministerio de Salud.

Riesgo medioambiental y social: La organización mantiene una preocupación permanente por los temas medioambientales, desarrollando actividades como el monitoreo de uso de agua (extracción efectiva de aguas), realizando sus plantaciones solo en zonas autorizadas y fomentando el cuidado de flora y fauna nativa. En ese mismo sentido, la Compañía mantiene la administración del parque nacional privado Palmería de Cocalán y facilita instalaciones propias para la instalación de una brigada de incendios de Conaf (Corporación Nacional Forestal). Respecto a lo social, la organización mantiene un permanente contacto con sus sindicatos y también con la comunidad, a través de vecinos y autoridades locales. Dentro de sus aportes a la comunidad, cabe señalar que facilita un inmueble a la ACHS (Asociación Chilena de Seguridad) para que mantenga en el sector un policlínico que permita acceder a atención de urgencia a los trabajadores, tanto de la organización, como de otras empresas del sector.

SEGUROS

Al igual que años anteriores, los seguros generales de la Compañía se mantienen vigentes durante el año 2023 protegiendo de manera razonable sus activos fijos y operacionales, incluyendo oficinas, edificios, instalaciones en predios agrícolas, plantas, existencias, vehículos, muebles y equipos de oficina, de acuerdo a las prácticas comúnmente utilizadas por



la industria agrícola. La Compañía también cuenta con seguros de transporte los cuales cubren todo el proceso de traslado de sus diferentes productos. Por último, la Empresa mantiene vigentes pólizas de seguros de crédito para cubrir potenciales riesgos con nuestros clientes, con el fin de resguardarse de riesgos comerciales en cada una de nuestras exportaciones y principales clientes del mercado nacional.

DETECCIÓN DE RIESGOS

La Compañía realiza, a través de su Gerencia de Contraloría, levantamientos periódicos de los diferentes riesgos del negocio y la operación, consignándolos y calificándolos en una matriz que permite priorizar la atención de su gestión y determinar diferentes planes de mitigación para aquellos más relevantes en cuanto a su impacto y probabilidad de ocurrencia. De esta manera, dicha unidad es responsable de la detección, cuantificación, monitoreo y comunicación de los riesgos identificados.

Dicha matriz de riesgos debe ser presentada al Directorio, informando el avance de los planes de mitigación o medidas adoptadas para cada uno de los riesgos existentes, el cual debe pronunciarse respecto de su opinión sobre el plan propuesto y su cumplimiento, generando recomendaciones o nuevas directrices si lo estima necesario.

La empresa cuenta adicionalmente con un código de ética y conducta, el cual es entregado a cada trabajador en su incorporación, el cual señala los valores y principios de la organización, además de la correcta manera del desarrollo de las relaciones laborales, las adecuadas condiciones de trabajo y la responsabilidad con el medio ambiente, entre otras materias. También se dispone de formularios y buzones que permiten a los miembros de la organización realizar denuncias o sugerencias de cualquier tipo de manera anónima, si así lo estima conveniente. Dicho código determina la regulación interna, los métodos de denuncia y gestión de eventuales conflictos de interés y responsabilidad ambiental, además de prohibir actos que puedan dar lugar a corrupción, el lavado de activos y financiamiento del terrorismo, de acuerdo a los dispuesto por la Ley 20.393.

3.7/ RELACIÓN CON LOS GRUPOS DE INTERÉS Y EL PÚBLICO EN GENERAL

La relación con los diferentes grupos de interés en cuanto a la aclaración de dudas respecto a la situación financiera, riesgos o negocios públicamente conocidos, es responsabilidad de la Gerencia General, la cual puede delegar dicha tarea en la Gerencia de Administración y Finanzas, manteniéndose así un canal de comunicación y fuente de información única y oficial para todos ellos.

La comunicación para estos efectos puede ser realizada directamente por correo electrónico a quien corresponda y de ser recibido por alguno de los canales públicos de información tales como correo de contacto general o redes sociales, éstas son derivadas oportunamente para su atención y respuesta.

A la fecha, las Juntas de accionistas se han realizado de forma presencial y no se ha acordado establecer mecanismos de participación remota.

4.

ESTRATEGIA

4



4.1/ HORIZONTES DE TIEMPO

Para la organización se considera corto plazo, el equivalente a un año de operación, es decir, a una temporada agrícola, mientras que el mediano plazo es considerado en un horizonte de hasta 5 años, que corresponde al tiempo que puede demorar una plantación en llegar a su producción en régimen.

Finalmente, el largo plazo está asociado a la vida útil de los principales activos productivos y que para las plantaciones frutícolas es del orden de 20 años.

4.2/ OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

La Compañía define cada cierto tiempo sus objetivos estratégicos, los cuales son, en general, de mediano y largo plazo, además de ser estables en el tiempo. De la misma manera se establece un plan asociado para asegurar su cumplimiento para poder dar seguimiento cada año al estado de cumplimiento de cada uno de ellos y revisar y/o actualizarlos, a la luz de los principios de Desarrollo Sostenible.

De tal forma, actualmente los objetivos estratégicos apuntan al aseguramiento de la sostenibilidad de la

producción, manteniendo un plan de inversiones enfocado en dar seguridad para los cultivos existentes frente a posibles eventos climáticos adversos, como también en mantener una tasa de renovación anual de plantaciones que permita mantener estabilidad en las producciones.

4.3/ PLANES DE INVERSIÓN

La Compañía está constantemente realizando inversiones necesarias para dar cumplimiento al objetivo social en base a un Plan de Inversiones anual planificado y previo acuerdo del Directorio, quien evalúa las inversiones y proyectos que se le proponen considerando aspectos técnicos, económicos y sociales relevantes.

Durante el ejercicio 2024 el monto total invertido alcanzó los MM\$ 6.164, monto que representa un aumento del 36% respecto al ejercicio anterior, periodo en que la inversión total alcanzó los MM\$ 4.531.

En la siguiente tabla se puede observar el monto de inversión de los últimos 5 años por concepto.

| INVERSIONES ANUALES (AÑOS 2020-2024) | 2024 M\$ | 2023 M\$ | 2022 M\$ | 2021 M\$ | 2020 M\$ |
|-----------------------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| ACTIVOS BIOLÓGICOS Y TERRENOS | 3.278.147 | 2.986.297 | 2.932.676 | 3.649.683 | 3.114.419 |
| MAQUINARIAS Y EQUIPOS | 952.115 | 595.492 | 570.601 | 1.724.191 | 1.152.323 |
| INFRAESTRUCTURA Y OTROS | 1.933.845 | 949.070 | 1.400.338 | 2.129.657 | 1.611.678 |
| OTROS | 6.164.108 | 4.530.859 | 4.903.615 | 7.503.531 | 5.878.420 |

Cifras en valores al 31 de diciembre de cada año

5.

PERSONAS

5



5.1/ DOTACIÓN DE PERSONAL

5.1.1 NÚMERO DE PERSONAS POR SEXO

| CATEGORIA | MUJERES | MASCULINO | Total general |
|----------------------|------------|------------|---------------|
| ADMINISTRATIVO | 43 | 20 | 59 |
| JEFATURA | 11 | 60 | 71 |
| OPERARIOS | 255 | 636 | 891 |
| OTROS PROFESIONALES | 13 | 12 | 25 |
| OTROS TECNICOS | | 2 | 2 |
| AUXILIAR | 6 | 4 | 10 |
| ALTA GERENCIA | | 1 | 1 |
| GERENCIA | | 13 | 13 |
| FUERZA DE VENTA | 3 | 4 | 11 |
| Total general | 331 | 752 | 1083 |

5.1.2 NÚMERO DE PERSONAS POR NACIONALIDAD

| CATEGORIA | MUJERES | MASCULINO | Total general |
|----------------------|------------|------------|---------------|
| CHILENOS | 330 | 751 | 1081 |
| EXTRANJEROS | 1 | 1 | 2 |
| Total general | 331 | 752 | 1083 |

5.1.3 NÚMERO DE PERSONAS POR RANGO DE EDAD

| CATEGORIA | MUJERES | MASCULINO | Total general |
|----------------------------|------------|------------|---------------|
| ADMINISTRATIVO | 43 | 20 | 63 |
| ENTRE 30 y 40 AÑOS | 17 | 5 | 22 |
| ENTRE 41 y 50 AÑOS | 8 | 2 | 10 |
| ENTRE 51 y 60 AÑOS | 7 | 10 | 17 |
| ENTRE 61 y 70 AÑOS | 2 | 2 | 4 |
| INFERIOR A 30 AÑOS | 9 | 1 | 10 |
| JEFATURA | 11 | 60 | 71 |
| ENTRE 30 y 40 AÑOS | 2 | 15 | 17 |
| ENTRE 41 y 50 AÑOS | 5 | 15 | 20 |
| ENTRE 51 y 60 AÑOS | 3 | 14 | 17 |
| ENTRE 61 y 70 AÑOS | | 7 | 7 |
| ENTRE 71 y 80 AÑOS | | 3 | 3 |
| INFERIOR A 30 AÑOS | 1 | 6 | 7 |
| OPERARIOS | 255 | 636 | 891 |
| ENTRE 30 y 40 AÑOS | 53 | 128 | 181 |
| ENTRE 41 y 50 AÑOS | 51 | 105 | 156 |
| ENTRE 51 y 60 AÑOS | 50 | 152 | 202 |
| ENTRE 61 y 70 AÑOS | 23 | 131 | 154 |
| ENTRE 71 y 80 AÑOS | 2 | 26 | 28 |
| INFERIOR A 30 AÑOS | 76 | 94 | 170 |
| OTROS PROFESIONALES | 13 | 12 | 25 |
| ENTRE 30 y 40 AÑOS | 8 | 5 | 13 |
| ENTRE 41 y 50 AÑOS | | 2 | 2 |
| ENTRE 51 y 60 AÑOS | 3 | 1 | 4 |
| ENTRE 61 y 70 AÑOS | 1 | | 1 |
| INFERIOR A 30 AÑOS | 1 | 4 | 5 |
| OTROS TECNICOS | | 2 | 2 |
| ENTRE 30 y 40 AÑOS | | 1 | 1 |
| ENTRE 41 y 50 AÑOS | | 1 | 1 |
| AUXILIAR | 6 | 4 | 10 |
| ENTRE 51 y 60 AÑOS | 3 | | 3 |
| ENTRE 61 y 70 AÑOS | 3 | 3 | 6 |
| ENTRE 71 y 80 AÑOS | | 1 | 1 |
| ALTA GERENCIA | | 1 | 1 |
| ENTRE 30 y 40 AÑOS | | 1 | 1 |
| GERENCIA | | 13 | 13 |
| ENTRE 30 y 40 AÑOS | | 2 | 2 |
| ENTRE 41 y 50 AÑOS | | 4 | 4 |
| ENTRE 51 y 60 AÑOS | | 5 | 5 |
| ENTRE 61 y 70 AÑOS | | 2 | 2 |
| FUERZA DE VENTA | 3 | 4 | 7 |
| ENTRE 30 y 40 AÑOS | 1 | 1 | 2 |
| ENTRE 41 y 50 AÑOS | 1 | 1 | 2 |
| ENTRE 51 y 60 AÑOS | | 2 | 2 |
| ENTRE 61 y 70 AÑOS | 1 | | 1 |
| Total general | 331 | 752 | 1083 |



5.1.4 ANTIGÜEDAD LABORAL

| CATEGORIA | MUJERES | MASCULINO | Total general |
|------------------------------|------------|------------|---------------|
| ADMINISTRATIVO | 43 | 20 | 63 |
| ENTRE 9 y 12 AÑOS | 4 | | 4 |
| MENOR A 3 AÑOS | 20 | 6 | 26 |
| ENTRE 3 y 6 AÑOS | 7 | 6 | 13 |
| MAS DE 12 AÑOS | 11 | 6 | 17 |
| MAYOR DE 6 Y MENOR DE 9 AÑOS | 1 | 2 | 3 |
| JEFATURA | 11 | 60 | 71 |
| ENTRE 9 y 12 AÑOS | 1 | 7 | 8 |
| MENOR A 3 AÑOS | 3 | 19 | 22 |
| ENTRE 3 y 6 AÑOS | 2 | 13 | 15 |
| MAS DE 12 AÑOS | 4 | 20 | 24 |
| MAYOR DE 6 Y MENOR DE 9 AÑOS | 1 | 1 | 2 |
| OPERARIOS | 255 | 636 | 891 |
| ENTRE 9 y 12 AÑOS | 3 | 19 | 22 |
| MENOR A 3 AÑOS | 239 | 479 | 718 |
| ENTRE 3 y 6 AÑOS | 8 | 41 | 49 |
| MAS DE 12 AÑOS | 4 | 96 | 100 |
| MAYOR DE 6 Y MENOR DE 9 AÑOS | 1 | 1 | 2 |
| OTROS PROFESIONALES | 13 | 12 | 25 |
| ENTRE 9 y 12 AÑOS | 3 | 1 | 4 |
| MENOR A 3 AÑOS | 6 | 5 | 11 |
| ENTRE 3 y 6 AÑOS | 2 | 3 | 5 |
| MAS DE 12 AÑOS | 2 | 1 | 3 |
| MAYOR DE 6 Y MENOR DE 9 AÑOS | | 2 | 2 |
| OTROS TECNICOS | | 2 | 2 |
| MENOR A 3 AÑOS | | 1 | 1 |
| MAS DE 12 AÑOS | | 1 | 1 |
| AUXILIAR | 6 | 4 | 10 |
| ENTRE 9 y 12 AÑOS | 1 | | 1 |
| MENOR A 3 AÑOS | 4 | 1 | 5 |
| MAS DE 12 AÑOS | 1 | 3 | 4 |
| ALTA GERENCIA | | 1 | 1 |
| ENTRE 3 y 6 AÑOS | | 1 | 1 |
| GERENCIA | | 13 | 13 |
| ENTRE 9 y 12 AÑOS | | 4 | 4 |
| MENOR A 3 AÑOS | | 4 | 4 |
| ENTRE 3 y 6 AÑOS | | 1 | 1 |
| MAS DE 12 AÑOS | | 4 | 4 |
| FUERZA DE VENTA | 3 | 4 | 7 |
| MENOR A 3 AÑOS | | 2 | 2 |
| ENTRE 3 y 6 AÑOS | 2 | | 2 |
| MAS DE 12 AÑOS | 1 | 2 | 3 |
| Total general | 331 | 752 | 1083 |

5.1.5 NÚMERO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

| CATEGORIA | MUJERES | MASCULINO | Total general |
|----------------------|-----------|-----------|---------------|
| ALTA GERENCIA | 0 | 0 | 0 |
| GERENCIA | 0 | 0 | 0 |
| JEFATURA | 0 | 0 | 0 |
| OPERARIO | 7 | 2 | 9 |
| FUERZA DE VENTA | 0 | 0 | 0 |
| ADMINISTRATIVO | 3 | 0 | 3 |
| AUXILIAR | 0 | 0 | 0 |
| OTROS PROFESIONALES | 0 | 0 | 0 |
| OTROS TÉCNICOS | 0 | 0 | 0 |
| Total general | 10 | 2 | 12 |

5.2/ FORMALIDAD LABORAL

| CATEGORÍA | MUJERES | % MUJERES | HOMBRES | % HOMBRES | TOTAL GENERAL |
|----------------------|------------|-----------|------------|-----------|---------------|
| INDEFINIDO | 84 | 21% | 315 | 79% | 37% |
| POR OBRA O FAENA | 247 | 36% | 437 | 64% | 63% |
| TOTAL GENERAL | 331 | | 752 | | 100% |

5.3/ ADAPTABILIDAD LABORAL

| CATEGORIA | MUJERES | HOMBRES | TOTAL GENERAL |
|------------------------|-----------|----------|---------------|
| TIEMPO PARCIAL | 1 | 0 | 1 |
| TELETRABAJO | 1 | 1 | 2 |
| PACTOS ADAPAPTABILIDAD | 0 | 0 | 0 |
| TOTAL GENERAL | 10 | 2 | 12 |



5.4/ EQUIDAD SALARIAL POR SEXO

5.4.1 POLÍTICA DE EQUIDAD

La Compañía no realiza ningún tipo de diferenciación en cuanto a compensaciones económicas, salariales, ni de cualquier otro tipo en virtud del sexo, edad, ideología ni nacionalidad de sus trabajadores.

5.4.2 BRECHA SALARIAL

| CATEGORÍA | MEDIA | MEDIANA |
|-----------------------|-----------|-----------|
| ALTA GERENCIA | NA | NA |
| GERENCIA | NA | NA |
| ADMINISTRATIVO | 74,1% | 75,5% |
| AUXILIAR | 52,2% | 67% |
| FUERZA DE VENTA | 80,9% | 56,9% |
| JEFATURA | 110,5% | 148,5% |
| OPERARIO | 92,5% | 90,8% |
| OTROS PROFESIONALES | 121,7% | 123,7% |
| OTROS TÉCNICOS | NA | NA |

5.5/ ACOSO LABORAL Y SEXUAL

La organización determina claramente su compromiso de tolerancia cero respecto al acoso laboral o sexual en su Reglamento Interno, estableciendo las conductas que pueden ser consideradas como tales, la manera de denunciar y la obligatoriedad de su investigación, como también las sanciones aplicables a quienes puedan resultar responsables.

La empresa cuenta con protocolo de prevención del acoso sexual, laboral y violencia en el trabajo y procedimiento de investigación de acoso sexual, laboral o de violencia en el trabajo, de acuerdo al decreto 21 del 03/07/2024. Dichos documentos se encuentran incluidos en el reglamento interno de orden, higiene y seguridad de la empresa, en el título TÍTULO XVIII y TÍTULO XIX.

| ACOSO LABORAL | | | |
|----------------------|----------|----------|---------------|
| CATEGORIA | HOMBRE | MUJER | Total general |
| ALTA GERENCIA | 0 | 0 | 0 |
| GERENCIA | 0 | 0 | 0 |
| JEFATURA | 0 | 0 | 0 |
| OPERARIO | 1 | 1 | 2 |
| FUERZA DE VENTA | 0 | 0 | 0 |
| ADMINISTRATIVO | 0 | 0 | 0 |
| AUXILIAR | 0 | 0 | 0 |
| OTROS PROFESIONALES | 0 | 0 | 0 |
| OTROS TÉCNICOS | 0 | 0 | 0 |
| Total general | 1 | 1 | 2 |

| ACOSO SEXUAL | | | |
|----------------------|----------|----------|---------------|
| CATEGORIA | HOMBRE | MUJER | Total general |
| ALTA GERENCIA | 0 | 0 | 0 |
| GERENCIA | 0 | 0 | 0 |
| JEFATURA | 0 | 0 | 0 |
| OPERARIO | 0 | 1 | 2 |
| FUERZA DE VENTA | 0 | 0 | 0 |
| ADMINISTRATIVO | 0 | 1 | 0 |
| AUXILIAR | 0 | 0 | 0 |
| OTROS PROFESIONALES | 0 | 0 | 0 |
| OTROS TÉCNICOS | 0 | 0 | 0 |
| Total general | 0 | 2 | 2 |

Durante el ejercicio 2024 se realizaron diversas charlas y capacitaciones sobre este tema, realizándose una capacitación especial a 850 personas (78% del personal) para la gestión de denuncias de este tipo.

| CATEGORIA | NÚMERO PERSONAS CAPACITADAS |
|---------------|-----------------------------|
| ACOSO SEXUAL | 850 |
| ACOSO LABORAL | 850 |

5.6/ SEGURIDAD LABORAL

La Compañía manifiesta a través de su Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad laboral, su pleno compromiso con dichas materias, estableciendo el marco regulatorio interno respectivo y cumpliendo

con la legislación vigente. En ese sentido se mantienen capacitaciones al ingreso de cada nuevo trabajador, como también capacitaciones periódicas al personal en general. Las metas para estos efectos se basan en la tolerancia cero a accidentes laborales.

| CATEGORÍA | SOC. AGRÍCOLA LA ROSA | | SOFRUCO ALIMENTOS SOFRUCO S.A. | | VIÑA LA ROSA S.A. LTDA. | |
|----------------------------------------|-----------------------|-------|--------------------------------|------|-------------------------|------|
| | 2023 | 2024 | 2023 | 2024 | 2023 | 2024 |
| TASA DE ACCIDENTABILIDAD | 4,19 | 3,76 | 6,03 | 5,59 | 4,12 | 5,32 |
| TASA DE SINIESTRALIDAD (DÍAS PERDIDOS) | 194,9 | 183,2 | 47,7 | 47,9 | 628,87 | 50 |
| TASA DE FATALIDAD | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| TASA ENFERMEDAD PROFESIONAL | 0 | 0,59 | 0 | 0 | 0 | 2,12 |



5.7/ PERMISO POSTNATAL

El Reglamento Interno de la empresa cuenta con el Título IX sobre los permisos, el cual define, entre otros, los permisos derivados del derecho permiso postnatal parental de acuerdo a la legislación vigente.

Durante el período 2024 hicieron uso del permiso postnatal 2 colaboradoras mujeres.

| CATEGORÍA | CANTIDAD DE PERSONAS | % DE PERSONAS |
|-----------|----------------------|---------------|
| MUJERES | 2 | 0,2% |

5.8/ CAPACITACIÓN Y BENEFICIOS

La Compañía mantiene una política de permanente capacitación a sus trabajadores, destinando importantes sumas de dinero y tiempo para tales efectos. El monto anual destinado a educación y desarrollo es de \$101.000.000 que corresponde a un porcentaje del 0,16% sobre las ventas.

| MONTO TOTAL VENTAS NETAS AÑO 2024 | MONTO DESTINADO A EDUCACIÓN Y DESARROLLO | PORCENTAJE |
|-----------------------------------|------------------------------------------|------------|
| \$63.527.292.580 | \$101.000.000 | 0,16% |

PERSONAL CAPACITADO Y EL PORCENTAJE QUE ESE NÚMERO REPRESENTA DE LA DOTACIÓN TOTAL

| EMPRESA | CANTIDAD | PORCENTAJE |
|---------------------------|------------|-------------|
| MUJERES | 64 | 5,9 |
| HOMBRES | 168 | 15,5 |
| TOTAL TRABAJADORES | 232 | 21,4 |

| CATEGORIA | MUJERES | | HOMBRES | |
|---------------------|--------------------|-----------------------------|--------------------|-----------------------------|
| | HORAS CAPACITACIÓN | PROMEDIO HORAS CAPACITACIÓN | HORAS CAPACITACIÓN | PROMEDIO HORAS CAPACITACIÓN |
| ADMINISTRATIVO | 4.157 | 122,3 | 802 | 89,1 |
| GERENCIA | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 |
| JEFATURA | 108 | 54,0 | 1251 | 50,0 |
| OPERARIOS | 3.955 | 82,4 | 13.816 | 84,8 |
| OTROS PROFESIONALES | 580 | 48,3 | 216 | 30,9 |
| OTROS TECNICOS | 0 | 0 | 0 | 0 |

Las principales capacitaciones realizadas durante el año se trataron de los siguientes temas:

1. Buenas Prácticas Agrícolas/Manufactureras
2. Legislación Nacional e Internacional
3. Análisis de datos
4. Manejo Computacional
5. Seguridad Laboral
6. Operación
7. Normas Alimentarias/ Inocuidad
8. Acoso Laboral Y Sexual
9. Remuneraciones

5.9/ POLÍTICA DE SUBCONTRATACIÓN

Durante el año 2024, y como es habitual, se trabajó con empresas subcontratistas para el desarrollo de diferentes labores en las operaciones de la Compañía. En estos casos, se siguen estándares definidos por las políticas y procedimientos existentes, que tienen por objetivo dar cumplimiento a la legislación vigente y en especial al resguardo de la seguridad laboral del personal subcontratado, como también el cumplimiento de las obligaciones previsionales y tributarias de las empresas contratistas.

En ese mismo sentido, las empresas contratistas deben cumplir para sus trabajadores, con los mismos estándares que tiene la compañía para el personal propio, y adicionalmente, la Compañía paga de manera directa los servicios de transporte y alimentación del personal subcontratado.

6.

MODELO DE NEGOCIOS

6

6.1/ SECTOR INDUSTRIAL

La empresa desarrolla su actividad en el rubro agroalimentario, a través de sus diferentes empresas relacionadas, siendo sus principales productos la fruta fresca, fruta deshidratada, jugos naturales y vinos.

Este sector se encuentra ampliamente desarrollado y atomizado en Chile, existiendo una competencia importante tanto en el mercado local, como en la exportación.

Dado que los productos ofrecidos por la empresa y sus relacionadas corresponden a alimentos, los procesos productivos están sujetos a diferentes normativas que dictan las autoridades competentes, tales como el Servicio de Salud, en lo que respecta a la elaboración de alimentos y el SAG, en la producción agrícola y exportación de fruta fresca.

Adicionalmente, la compañía cuenta con una serie de certificaciones internacionales, tales como: Global GAP, GRASP, etc. Las cuales le permiten comercializar sus productos en los diferentes mercados.

Por otra parte, la empresa participa en gremios correspondientes a los sectores de su operación, tal es el caso de “Frutas de Chile” (ASOEX), SNA, CNC, “Vinos de Chile” y “Chile Prunes”.

6.2/ NEGOCIOS

Sociedad Agrícola La Rosa Sofruco S.A. es una empresa diversificada en distintas áreas de negocios del rubro alimentos naturales, siendo productora y comercializadora de fruta fresca, vino y productos agroindustriales, abasteciendo tanto el mercado nacional como los mercados internacionales.

Sus productos provienen principalmente de terrenos propios y en una parte menor, arrendados. Esto permite garantizar el suministro, calidad y sanidad de su producción, factores de suma importancia para sus clientes.

La Compañía ha mantenido plantaciones propias de diversas especies de frutales, con foco en aquellas con características especiales para la salud. La principal actividad de la Compañía es la agrícola, que permite proveer de la fruta necesaria para las distintas unidades de negocios y cumplir con su propósito de producir alimentos saludables y naturales, siendo amigables con el medio ambiente.

La fruta fresca se produce, procesa y comercializa en los diferentes mercados internacionales y nacionales. La agroindustria procesa y transforma una parte de la materia prima, obteniendo un producto final de calidad con valor agregado, reconocido en el mercado. El área vitivinícola dedicada a la producción de vinos, los procesa y embotella en nuestra planta, para comercializarlos principalmente en los mercados internacionales. Cabe señalar que ningún proveedor concentra más del 10% de las compras de la Compañía. Por su parte, existe un cliente que concentra el 15% de los ingresos totales de la Compañía, no habiendo otros que superen el 10%.

Al cierre del ejercicio 2024, del total de ingresos consolidados de la Compañía, el área de fruta fresca representó 52,4% (58,2% el 2023), el negocio de vinos un 20,6% (22,7% el 2023) y el área agroindustrial un 27,0% (19,1% el 2023).

Durante el año 2024 la Compañía enfrentó un escenario diverso, dependiendo de las líneas de negocio. Por ejemplo, el año 2024 fue más favorable que el año anterior para la fruta fresca en cuanto a precios, pero un poco menor en cuanto a volúmenes totales vendidos dentro del año, los cuales aún presentaron efectos en las producciones alcanzadas debido a efectos residuales de eventos de heladas de años anterior en lo que respecta a cítricos. Por su parte, la Agroindustria continuó mostrando mejoras respecto a los años anteriores, impulsada especialmente por un mejor escenario de precios y mayor volumen de producción de ciruela deshidratada. Por último, en lo que respecta a los vinos, éstos presentaron un año de menor volumen, peor mayores precios que el año anterior.

En fruta fresca, los precios (FOB en pesos) de las exportaciones disminuyeron un 6,3% respecto del 2023, y en el mercado local aumentaron un 8,4%. Nuestras exportaciones de fruta fresca disminuyeron un 7,5% en volumen, lo que equivale a 86.771 cajas equivalentes. En procesados, los ingresos totales por venta (en pesos) aumentaron un 51,9%, debido a un aumento de 48,2% en volumen y de 2,5% en precios. Con respecto al vino, se observó que los precios (expresados en pesos) experimentaron un aumento de 12,9% y los volúmenes de venta una baja de 13,6%, disminuyendo los ingresos por venta (en pesos) en un 2,5%. La Compañía continuó durante el año enfocada en mejorar la eficiencia de sus procesos de comercialización de frutas frescas, procesados y vinos, manteniendo nuestros valores: alimentos de calidad, saludables y naturales.



| Linea de Negocio | Miles CL\$ | % |
|------------------|------------|-----|
| Frutas Frescas | 32.618.801 | 52% |
| Procesados | 16.799.351 | 27% |
| Vinos | 12.787.970 | 21% |

E-COMMERCE

Un año de consolidación para nuestro canal de ventas online, mantuvo su crecimiento respecto al año anterior. Seguimos llegando de manera directa a nuestros consumidores, desde nuestros propios campos a sus casas, esto nos ha permitido lograr un mayor entendimiento de las necesidades de nuestros clientes, testear productos, nuevos desarrollos y lograr una fidelización con cada uno de ellos.

AREA AGRÍCOLA

Sociedad Agrícola La Rosa Sofruco S.A. tiene como principal actividad la explotación agrícola primaria de sus propios terrenos y plantaciones,

para lo cual cuenta con un experimentado equipo técnico, recursos hídricos, maquinaria agrícola, riego tecnificado, infraestructura general y equipos para mitigar las contingencias climáticas.

La compañía administra un total de 2.082 hectáreas de vides y frutales plantadas, de las cuales 1.984 corresponden a plantaciones en predios propios y 98 a plantaciones en terrenos en arriendo de largo plazo. Del total de plantaciones administradas, 1.885 hectáreas están en producción al 31 de diciembre de 2024, mientras que las 198 hectáreas restantes corresponden a plantaciones en desarrollo.

CUADRO DE SUPERFICIES POR FUNDO

| Fundos | Superficie Total | Frutales | Caminos | Infraestructura Canal y Acequias | Forestal | Terrenos Disponibles p/plantación | Secano Natural |
|--------------|------------------|--------------|------------|----------------------------------|------------|-----------------------------------|----------------|
| La Rosa | 2.694 | 1.264 | 92 | 100 | 26 | 140 | 1.072 |
| Sofruco | 816 | 457 | 33 | 33 | 34 | 42 | 217 |
| Cornellana | 4.539 | 277 | 17 | 8 | 22 | 38 | 4.177 |
| Palmería | 4.100 | 98 | 22 | 3 | 63 | 89 | 3.825 |
| Total | 12.149 | 2.095 | 164 | 144 | 145 | 310 | 9.291 |

CUADRO DE SUPERFICIES DE PLANTACIONES POR ESPECIE

| Especie | Hectáreas |
|----------------------|--------------|
| Palto Hass | 461 |
| Vid | 441 |
| Naranja Invierno | 163 |
| Ciruelo Europeo | 278 |
| Mandarina | 245 |
| Kiwi | 128 |
| Peral | 108 |
| Total general | 2.095 |

AGROINDUSTRIA

El área agroindustrial de Sofruco Alimentos es la unidad de negocios encargada de procesar, elaborar y envasar productos de calidad, naturales y saludables, a partir de las materias primas que nos entregan nuestros campos. Esta unidad también lidera los procesos de Investigación y Desarrollo (I+D) de nuevos productos.

Desde hace décadas, Sofruco® —y en los últimos años bajo la marca Fundo Sofruco®— ofrece a consumidores de todos los continentes frutos secos y deshidratados, con un foco especial en ciruelas deshidratadas premium, jugos exprimidos (NFC) y miel.

En los últimos años asumimos el desafío de llevar nuestros productos directamente a la mesa de los consumidores, con el objetivo de garantizar siempre la calidad, inocuidad y frescura. Para lograrlo, trabajamos con logística propia en el mercado nacional, y en los mercados de exportación con clientes finales, retailers y compradores que exigen una calidad final de altísimo nivel.

El año 2024 fue de consolidación para todos los esfuerzos realizados en la conquista del segmento retail de exportación. Logramos vender el 100% de los calibres despepitables (Medium y Large), envasados en nuestra planta, alcanzando resultados históricos para la unidad de negocio Agroindustria.

En I+D, fue un año intenso en el desarrollo de nuevos productos en el área de bebestibles. Además, realizamos inversiones clave, incorporando nuevas tecnologías en nuestra línea de despepitado, con el objetivo de reducir al mínimo la presencia de carozo en nuestras ciruelas. La tecnología instalada nos posiciona a la vanguardia del entorno competitivo.

COMERCIALIZACIÓN

Sofruco Alimentos Ltda, filial de Sociedad Agrícola La Rosa Sofruco S.A. comercializa tanto para el mercado nacional, como de exportación, la fruta fresca y productos procesados, todos producidos y elaborados en nuestros campos e instalaciones ubicadas en Peumo, Región del Libertador Bernardo O'Higgins. Para el mercado Nacional, también comercializa los vinos de Viña La Rosa.

Durante el año 2024, el 52,2% de las ventas totales de la Compañía correspondieron a fruta fresca, el 27,0% a fruta deshidratada, jugos y otros, mientras que la venta de vinos en el mercado nacional representó el 0,9% de las ventas totales, considerando mercados de exportación y mercado nacional.

Los ingresos totales por venta de fruta fresca durante el año 2024 presentaron una disminución de 2,1% respecto al año anterior, correspondiendo el 55,7% de los ingresos a venta de exportación.

En el mercado nacional se registró un total de \$14.371 MM de ventas de fruta fresca, un 3% menos que en 2023, mientras que se registraron ventas por MM\$ 4.491 de procesados y de MM\$553 de vinos, considerando todos nuestros canales de venta, entre ellos: Supermercados, instituciones, tiendas de la empresa, e-commerce, Lo Valledor y el canal mayorista.

El aumento en las ventas del año 2024 en canal exportación, se explica principalmente por los procesados, (destacando la ciruela deshidratada) con aumento en las ventas de 74,9%.

En el mercado nacional el principal canal de venta continúa siendo el retail, para el cual entregamos frutas frescas principalmente de producción propia, la cual se complementa con fruta de productores terceros o importada para épocas de contra estación. Con lo anterior logramos abastecer a nuestros clientes nacionales durante los 12 meses del año con especies como naranjas, mandarinas, limones, pomelos y peras. Adicionalmente, se mantiene la venta de jugos, vinos, ciruelas deshidratadas, frutos secos y mieles.

Las ventas en el mercado nacional disminuyeron en un 9,5% en volumen, evidenciando una contracción en todos sus canales para fruta fresca y vinos, parcialmente amortiguado por un aumento en volumen de los procesados (jugos y ciruela deshidratada). Sin embargo un aumento en los precios promedio, permitió contrarrestar la baja en volumen, resultando en una mayor venta.

El modelo de negocio de Sofruco, es entregar productos calidad y muy buen servicio, abasteciendo las principales cadenas de supermercado del país, como también a instituciones y a los mercados mayoristas como el punto de venta en el mercado de Lo Valledor. Esta diversificación de canales de venta junto con la integración vertical nos permite tener una buena visión del mercado nacional, conociendo el comportamiento de precios y del consumo en el día a día. Esta estrategia se complementa con nuestras 2 tiendas en la sexta región las cuales comercializan frutas frescas, vinos y productos procesados para consumidores finales, junto a nuestro canal e-commerce, que además realiza la distribución de nuestros productos a domicilio en un tiempo entre 24 a 48 hrs.



VINOS

Viña La Rosa S.A. produce y comercializa vino embotellado, abasteciéndose de la uva vinífera que produce su matriz, Sociedad Agrícola La Rosa Sofruco S.A. en los fundos La Rosa, Cornellana, Palmería y Sofruco. Nuestra viña cuenta con una planta de vinificación, líneas de embotellado para vinos tranquilos y espumosos, además de bodegas de guarda para vino en barricas y en casillero.

En el año 2024 se comercializaron 551.907 cajas equivalentes de 9 litros. Los principales mercados de exportación para Viña La Rosa S.A. son: América (69,0%), Europa (23,9%) y Asia (7,1%).

Viña La Rosa S.A. comercializa sus productos con marcas comerciales de su propiedad, debidamente registradas y en plena vigencia. Entre las principales

marcas están “Viña La Rosa”, “La Palma”, “La Capitana”, “Don Reca”, “La Rosa”, “Cornellana”, “Quinta Las Cabras” y “Huasso”. La empresa cuenta con bodegas propias ubicadas en la comuna de Peumo.

En concordancia con las necesidades de la industria, en términos de certificaciones y producciones limpias, Viña La Rosa ha mantenido y re-certificado las normas del estándar británico (BRC Versión 8) y la certificación orgánica de sus vinos. Viña La Rosa S.A cuenta con Certificación de Sustentabilidad, Certificación Vegana (Vegan Society) y OEA (operador Económico Autorizado).

Al igual que en años anteriores, nuestras líneas comerciales continúan recibiendo importantes reconocimientos y medallas, entre los cuales destacan:

| Wine | Vintage | Competition | Award |
|---------------------------------------------------|---------|--------------------------------|---------------------------------------------------------------|
| Cornellana Volcano Sedimentario Cabernet Franc | 2022 | ALISTAIR COOPER MW by Catad'Or | 93 points |
| Cornellana Volcano Sedimentario Carmenere | 2022 | ALISTAIR COOPER MW by Catad'Or | 95 points |
| Cornellana Volcano Sedimentario Syrah | 2022 | ALISTAIR COOPER MW by Catad'Or | 94 points |
| Don Reca Cuvee | 2019 | ALISTAIR COOPER MW by Catad'Or | 91 points |
| La Capitana Cabernet Franc Single Vineyard | 2022 | ALISTAIR COOPER MW by Catad'Or | 91 points |
| La Capitana Carmenere Single Vineyard | 2022 | ALISTAIR COOPER MW by Catad'Or | 91 points |
| La Rosa Cabernet Franc | 2021 | ALISTAIR COOPER MW by Catad'Or | 92 points |
| La Rosa Carmenere | 2022 | ALISTAIR COOPER MW by Catad'Or | 90 points |
| La Rosa Método Tradicional | 2017 | ALISTAIR COOPER MW by Catad'Or | 91 points |
| Cornellana Volcano Sedimentario Carmenere | 2022 | Carmenere al Mundo | Gold |
| La Rosa Cabernet Franc | 2022 | Decanter | 91 points |
| La Rosa Carmenere | 2022 | Decanter | 90 points |
| Ossa | 2014 | Decanter | 90 points |
| Quinta Las Cabras Reserva Carmenere | 2023 | Decanter | 90 points |
| Don Reca | 2019 | HK IWSC | 95 points Gold Medal - Green Award Best Wine from Chile |
| Ossa | 2014 | HK IWSC | 95 points - Gold Medal - Green Award |
| Cornellana Cuvee Gran Reserva | 2019 | IWC | 90 points |

| Wine | Vintage | Competition | Award |
|---------------------------------------------------|----------------|---------------------------------|--------------|
| Ossa | 2014 | IWC | 92 points |
| La Rosa Cabernet Franc | 2021 | James Suckling | 91 points |
| La Rosa Carmenere | 2021 | James Suckling | 92 points |
| Ossa | 2014 | James Suckling | 92 points |
| Cornellana Volcano Sedimentario Cabernet Franc | 2022 | Joaquin Hidalgo | 93 points |
| Cornellana Volcano Sedimentario Carmenere | 2022 | Joaquin Hidalgo | 92 points |
| Cornellana Volcano Sedimentario Syrah | 2022 | Joaquin Hidalgo | 94 points |
| La Capitana Cabernet Franc Single Vineyard | 2022 | Joaquin Hidalgo | 90 points |
| La Capitana Carmenere Single Vineyard | 2022 | Joaquin Hidalgo | 91 points |
| La Rosa Cabernet Franc | 2021 | Joaquin Hidalgo | 92 points |
| La Rosa Carmenere | 2022 | Joaquin Hidalgo | 91 points |
| La Rosa Método Tradicional | 2017 | Joaquin Hidalgo | 91 points |
| Cornellana Volcano Sedimentario Cabernet Franc | 2022 | La Cav | 95 points |
| Cornellana Volcano Sedimentario Carmenere | 2022 | La Cav | 93 points |
| Cornellana Volcano Sedimentario Syrah | 2022 | La Cav | 93 points |
| Don Reca Cuveé | 2019 | La Cav | 93 points |
| La Capitana Cabernet Franc Single Vineyard | 2022 | La Cav | 92 points |
| La Capitana Carmenere Single Vineyard | 2022 | La Cav | 90 points |
| La Capitana Sauvignon Blanc | 2023 | La Cav | 90 points |
| La Rosa Cabernet Franc | 2022 | La Cav | 93 points |
| La Rosa Carmenere | 2022 | La Cav | 92 points |
| La Rosa Método Tradicional | S/C | La Cav | 92 points |
| Ossa | 2014 | La Cav | 92 points |
| Don Reca Cuvee | 2019 | SAKURA JAPAN WOMENS WINE AWARDS | Gold |
| La Capitana Sparkling Chardonnay | - | SAKURA JAPAN WOMENS WINE AWARDS | Silver |
| La Capitana Syrah | 2022 | SAKURA JAPAN WOMENS WINE AWARDS | Silver |
| La Rosa Cabernet Franc | 2021 | SAKURA JAPAN WOMENS WINE AWARDS | Silver |
| La Rosa Carmenere | 2021 | SAKURA JAPAN WOMENS WINE AWARDS | Gold |
| Cornellana Cuvee Gran Reserva | 2019 | TIM ATKIN | 92 points |
| La Capitana Cabernet Franc Single Vineyard | 2022 | TIM ATKIN | 91 points |
| La Capitana Carmenere Single Vineyard | 2022 | TIM ATKIN | 92 points |
| Ossa | 2014 | TIM ATKIN | 93 points |



MARCAS COMERCIALES

La Sociedad tiene inscritas y vigentes numerosas marcas comerciales tanto en Chile como en el extranjero. Las principales marcas de nuestra filial viña La Rosa son: “Viña La Rosa”, “Viña La Rosa La Palma”, “Viña La Rosa La Capitana”, “Viña La Rosa Don Reca”, “La Palma”, “Cornellana”, “Y Viña La Rosa”, “Ossa”, “La Rosa Carmenere” y “Quinta Las Cabras” en vinos; y en frutas y jugos: “Sofruco”, “Fundo Sofruco” y “Alfrut”.

6.3/ GRUPOS DE INTERÉS

La Sociedad Agrícola La Rosa Sofruco S.A. está afiliada a diferentes entidades gremiales, tales como la Asociación de Exportadores de Chile (“ASOEX” o “Futas de Chile”), Chileprunes y Wines of Chile.

Asimismo, participa de las comunidades de aguas que administran los recursos hídricos que dispone para el riego de sus cultivos.

6.4/ PROPIEDADES E INSTALACIONES

La compañía administra un total de 12.148,30 hectáreas, de las cuales 2.074 se encuentran plantadas con frutales y viñas. Cuenta además con oficinas de

administración central en el Fundo La Rosa, como también de administración en cada fundo.

Por otra parte, su filial Sofruco Alimentos Limitada cuenta con un packing de embalaje y frigorífico en el cual realiza el embalaje y guarda de la fruta fresca que posteriormente comercializa, como también con una planta de proceso y deshidratado, clasificación, tiernizado y envasado de ciruelas, y una planta de jugos.

Por último, Viña La Rosa S.A. cuenta con una bodega de vinos provista de diferentes tipos de cubas y barricas, además de todos los elementos e instalaciones necesarias para la elaboración del vino, como también con dos líneas de embotellado.

La Compañía cuenta también con una oficina propia en la comuna de Providencia, Santiago para el funcionamiento de parte de sus áreas administrativas y comerciales.

6.5/ SUBSIDIARIAS, ASOCIADAS E INVERSIONES EN OTRAS SOCIEDADES

6.5.1 SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS

Sociedad Agrícola La Rosa Sofruco S.A. tiene los siguientes porcentajes de participación en sociedades relacionadas:

| RUT | NOMBRE SOCIEDAD | PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN | | | |
|--------------|-----------------------------|-----------------------------|-----------|---------|------------|
| | | 31/12/2023 | | | 31/12/2022 |
| | | DIRECTO | INDIRECTO | TOTAL | TOTAL |
| 78.023.030-4 | Sofruco Alimentos Ltda. | 99,997% | 0,0026% | 100,00% | 100,00% |
| 78.600.780-1 | Viña La Rosa S.A. | 99,95% | 0,05% | 100,00% | 100,00% |
| 77.691.360-K | Comercial South Fruit Ltda. | 1,00% | 99,00% | 100,00% | 100,00% |
| | Viña La Rosa USA Inc. | 20,00% | 80,00% | 100,00% | 100,00% |

SOFRUCO ALIMENTOS LIMITADA

RUT: 78.023.030-4

Capital Pagado: M\$ 12.000.

a) Administración

- Francisco Rencoret Ossa
Gerente UN Comercial
Técnico Agrícola INACAP
Rut: 7.035.548-5

- Pedro Pablo Díaz Vergara
Gerente UN Agroindustria
Técnico Mecánico Dekab Technical College, Atlanta USA.
Rut: 10.577.592-K

b) Objeto social

El objeto de la Sociedad es la adquisición, procesamiento, elaboración, distribución, venta al por mayor o al detalle y/o la exportación de frutas, vinos, licores y de toda clase de alimentos o de productos que sirven en la actualidad o sirvan en el futuro para el consumo humano, se trate de producción propia o ajena; la explotación de negocios que expendan los artículos antes señalados o sus semejantes, sea que pertenezcan a la Sociedad o que ésta arrendare a terceros; servicios de embalaje, packing, selección y/o la elaboración de alimentos de toda clase; actuar como comisionista o mandatario, para la venta y comercio de productos agrarios; la prestación de servicios y/o asesorías técnicas a terceros, para el manejo y/o explotación de predios agrícolas, su producción, y/o la comercialización de toda producción y – en general – cualesquiera otros negocios, que estén directa o indirectamente, en la actualidad o en el futuro, relacionados con la agricultura, la producción, transformación o comercialización de sus productos.

Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá formar parte o participar como socia y/o accionista en sociedades de cualquier naturaleza, sea que existan en la actualidad o se constituyan en el futuro, y cuyo objeto se relacione directa o indirectamente con lo anterior.

Según escritura de fecha 7 de octubre de 1997, otorgada ante el notario público don Patricio Raby B., la Sociedad cambió su razón social de Sociedad Comercializadora y Distribuidora de Fruta La Rosa Ltda. a Sofruco Alimentos Ltda.

Según escritura de fecha 5 de diciembre de 2011, otorgada ante el notario don Patricio Raby B., la Sociedad hizo diversas modificaciones a sus estatutos.

Según escritura de fecha 27 de diciembre de 2018, otorgada ante el Notario doña Valeria Ronchera Flores, la Sociedad aumento su Capital Pagado de M\$ 1.901 a M\$ 12.000.

c) Duración de la Sociedad

La duración de la Sociedad será a un plazo de diez años contados desde la fecha de la escritura de constitución, entendiéndose renovada en forma automática sucesiva por períodos de cinco años cada uno, a menos que cualquiera de las partes manifieste su voluntad de ponerle término a la expiración de un determinado período, lo que se expresará por escritura pública que se anotará al margen de la inscripción de la Sociedad en el Registro de Comercio con seis meses de anticipación a lo menos, al vencimiento del período que corresponda.

d) Dotación

La Compañía cuenta con 2 gerentes, 85 profesionales y técnicos y 340 trabajadores.

e) Marcas Comerciales

Sofruco Alimentos Ltda. comercializa fruta fresca, jugos y alimentos procesados, bajo las marcas: "Sofruco", "Fundo Sofruco", "Alfrut" y "Well-Mix Sofruco."

VIÑA LA ROSA S.A.

RUT: 78.600.780-1

Capital pagado: M\$ 5.141.007

Los Directores de la Compañía fueron elegidos en la Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada con fecha 28 de abril de 2022. Al 31 de diciembre de 2023 el Directorio estaba conformado de la siguiente manera:

a) Directorio

- Jaime Ríos Larraín
Presidente
Ingeniero Agrónomo, Pontificia Universidad Católica de Chile.
Rut: 4.609.024-1

- Ismael Ossa Prieto
Director
Técnico Agrícola
Rut: 10.744.340-1

- Sergio Allard Neumann
Director
Abogado, Universidad Católica de Valparaíso.
Rut: 4.632.768-3

- Felipe Augusto De Solminihac Iturria
Director
Ingeniero Agrónomo, Pontificia Universidad Católica de Chile.
Rut: 4.936.626-4



- Vesna María de Lourdes Rojic Stancic-Rokotov
Directora
Ingeniera Agrónomo, Pontificia Universidad Católica de Chile.
Rut: 5.513.532-0

b) Administración

- Daniel Eyzaguirre Pérez-Cotapos
Gerente General
Ingeniero Comercial, Magister en Finanzas, Universidad Adolfo Ibáñez
Abogado, Universidad Adolfo Ibáñez
MBA, IE Business School, Madrid, España.
Rut: 15.642.399-8
- Luis Gonzalo Cárcamo Cid
Enólogo Jefe
Ingeniero Agrónomo, Universidad de Chile.
Rut: 11.863.556-6

c) Objeto Social

El objeto de la Sociedad es la explotación de la actividad vitivinícola en general, su envasado, distribución, y la comercialización de dichos productos en el mercado nacional e internacional.

Según consta de la escritura pública de fecha 29 de noviembre de 2000, otorgada ante el notario público don Patricio Raby Benavente, se aumentó el capital de esta Sociedad, de diez millones de pesos a la suma de dos mil millones de pesos. Del capital social, la Sociedad Agrícola La Rosa Sofruco S.A. ha aportado la suma de mil novecientos noventa y nueve millones de pesos, y Sofruco Alimentos Ltda. ha aportado la suma de un millón de pesos.

Con fecha 25 de mayo de 2004, según escritura pública otorgada ante el notario público de Santiago don Patricio Raby Benavente, fue transformada la Sociedad Viña La Rosa Ltda. en Sociedad anónima cerrada, cambiando su razón social a Viña La Rosa S.A. En la misma oportunidad se aumentó el capital social de Viña La Rosa S.A. a cuatro mil millones de pesos, mediante la materialización de nuevos aportes de capital por parte de las sociedades Sociedad Agrícola La Rosa Sofruco S.A. y Sofruco Alimentos Ltda., por la suma de \$1.999.000.000 y \$1.000.000, respectivamente. Después de este aumento de capital, la Sociedad Agrícola La Rosa Sofruco S.A. se mantiene como dueña de un 99,95% de los derechos de esta Sociedad, con 9.995 acciones; el 0,05% restante corresponde a Sofruco Alimentos Ltda., con 5 acciones, quedando el capital dividido en 10.000 acciones nominativas de una misma serie, sin valor nominal.

d) Dotación

La compañía cuenta con 1 gerente, 33 profesionales y técnicos y 54 trabajadores.

COMERCIAL SOUTH FRUIT LTDA.

RUT: 77.691.360-K
Capital pagado: M\$ 1.000

- Ismael Ossa Errázuriz
Representante Legal
Ingeniero Agrónomo, Pontificia Universidad Católica de Chile
Rut 3.891.181-3

Constituida según escritura de fecha 20 de noviembre de 2001, Notaría Patricio Raby B., bajo el nombre de Viña Cornellana Ltda. con domicilio en la ciudad de Peumo. Con fecha 10 de marzo de 2010, según escritura pública otorgada ante el notario de Santiago don Patricio Raby Benavente, la Sociedad Viña Cornellana Ltda. cambió su objeto social motivo por el cual modificó su razón social a Comercial South Fruit Ltda. El nuevo objeto social es la explotación de la actividad vitivinícola, la producción y elaboración de vinos, licores, bebidas alcohólicas y vinagres, su envasado, distribución y la comercialización en general de dichos productos en el mercado interno e internacional; la importación, exportación, transformación, comercialización, distribución, compra y venta y, en general, enajenación de toda clase de productos agrícolas, y de todo otro negocio o actividad conexa o relacionada con la actividad agropecuaria; la prestación de servicios de comercialización a las producciones de terceros; y el ejercicio de toda otra actividad y negocios que sean necesarios para complementar el desarrollo de estos objetivos.

Sofruco Alimentos Ltda. es dueño del 99% de los derechos de la Sociedad. La propietaria del 1% restante es Sociedad Agrícola La Rosa Sofruco S.A.

VIÑA LA ROSA USA INC.

Capital pagado: USD 10.000.

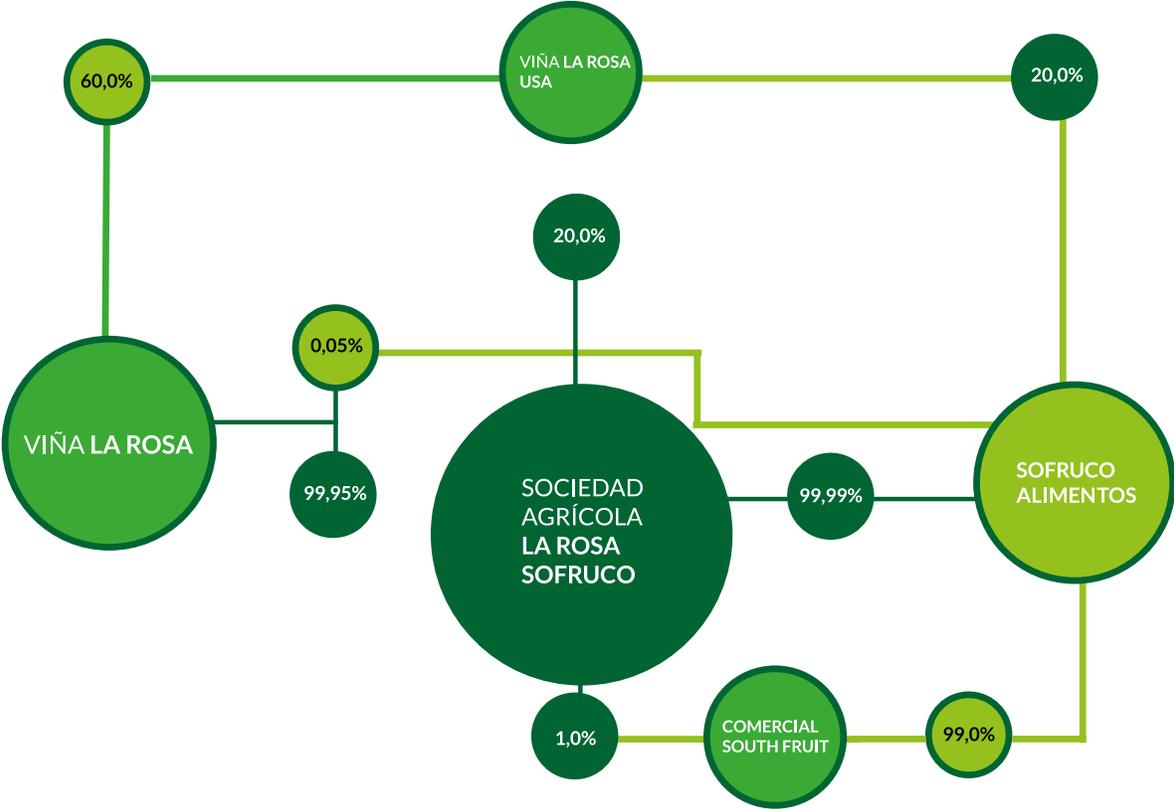
- Ismael Ossa Errázuriz
Presidente
Ingeniero Agrónomo, Pontificia Universidad Católica de Chile.
Rut 3.891.181-3
- José Manuel Jaramillo Neumann
Vice-Presidente
Ingeniero Comercial, Pontificia Universidad Católica de Chile
Rut 4.773.821-0

Constituida con fecha 18 de abril de 2002 bajo las leyes del Estado de Florida, USA. según documento N° P02000042211 emitido por la Secretaría de Estado de Tallahassee, Florida.

Su objeto es promover las marcas y marketing de los vinos que comercializan los clientes en dicho mercado.

Viña La Rosa S.A. es dueña del 60% de los derechos de la compañía; Sociedad Agrícola La Rosa Sofruco S.A., del 20% y Sofruco Alimentos Ltda. es dueña del 20% de tales derechos.

ESTRUCTURA SOCIETARIA



6.5.2 INVERSIÓN EN OTRAS SOCIEDADES

Sociedad Agrícola La Rosa Sofruco S.A. no posee inversiones que representen más del 20% del activo total de la entidad, y que no revistan el carácter de subsidiarias o asociadas.

7.

GESTIÓN DE PROVEEDORES

7

7.1/ PAGO A PROVEEDORES

La Compañía cuenta con una política de pago a proveedores, que por una parte promueve el pago oportuno de las obligaciones contraídas con éstos, y por otro, busca asegurar la continuidad operativa, dando prioridad a aquellos proveedores que hayan sido calificados como críticos para el desarrollo de las actividades productivas.

La Compañía procesó y realizó el pago de 18.704 facturas y documentos de proveedores por un monto total de MM\$52.799 durante el ejercicio 2024, sin que se haya registrado cobros de intereses por mora que representen montos relevantes. A continuación, se observan los cuadros estadísticos respectivos:

| NÚMERO DE DOCUMENTOS PAGADOS POR PLAZO DE PAGO | | | |
|-------------------------------------------------------|-------------------|-----------------|---------------|
| Rango | Extranjero | Nacional | Total |
| 0 - 30 días | 194 | 4.807 | 5.001 |
| 30 - 60 días | 26 | 2.971 | 2.997 |
| 60 días y más | 9 | 3.272 | 3.281 |
| Total | 229 | 11.050 | 11.279 |

| VALOR DE DOCUMENTOS PAGADOS POR PLAZO DE PAGO (MILES DE CH\$) | | | |
|----------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Rango | Extranjero | Nacional | Total |
| 0 - 30 días | 1.230.991 | 14.771.205 | 16.002.196 |
| 30 - 60 días | 121.270 | 7.028.099 | 7.149.369 |
| 60 días y más | 66.957 | 11.274.623 | 11.341.581 |
| Total | 1.419.218 | 33.073.927 | 34.493.145 |

| CANTIDAD DE PROVEEDORES POR PLAZO DE PAGO | | | |
|--------------------------------------------------|-------------------|-----------------|--------------|
| Rango | Extranjero | Nacional | Total |
| 0 - 30 días | 20 | 522 | 542 |
| 30 - 60 días | 4 | 460 | 464 |
| 60 días y más | 3 | 416 | 419 |
| Total | 27 | 1.398 | 1.425 |

7.2/ EVALUACIÓN DE PROVEEDORES

La Compañía no cuenta actualmente con una política de evaluación de proveedores. No obstante cuenta con procedimientos de adquisiciones que consideran la obligatoriedad de contar con varias alternativas de proveedores y una evaluación de las diferentes opciones presentadas, tanto en precio, como calidad y oportunidad.

8.

INDICADORES

8

8.1. CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO

8.1.1 EN RELACIÓN CON CLIENTES

El código de ética y conducta de la Compañía, publicado en su sitio web, considera procedimientos para asegurar el cumplimiento de las obligaciones legales vigentes con sus consumidores.

8.1.2 EN RELACIÓN CON SUS TRABAJADORES

El código de ética y conducta de la Compañía, publicado en su sitio web, considera procedimientos destinados a prevenir y detectar incumplimientos regulatorios referidos a los derechos de sus trabajadores.

La Compañía no fue objeto de acciones de tutela laboral durante el ejercicio al que corresponde la presente memoria.

8.1.3 MEDIOAMBIENTAL

La Compañía realiza una serie de acciones para el cuidado y preservación del medio ambiente, cumpliendo con la normativa legal vigente y con las exigencias de las certificaciones con las que cuenta. En ese sentido, se encuentra trabajando en la elaboración de un programa de cumplimiento medioambiental que reúna todas estas actividades bajo una sola planificación y control.

Durante el ejercicio al que corresponde la presente memoria no se registraron sanciones de la Superintendencia de Medio Ambiente ni incidentes de daño ambiental.

8.1.4 LIBRE COMPETENCIA

El código de ética de la Compañía, publicado en su página web, contiene guías y procedimientos destinados a prevenir y detectar incumplimientos regulatorios que puedan afectar la libre competencia. La Compañía no presenta sanciones ni acusaciones en este ámbito durante este período.

8.1.5 OTROS

La Compañía cuenta con un código de ética y conducta que determina la regulación interna, los métodos de denuncia y gestión de eventuales conflictos de interés y responsabilidad ambiental, además de prohibir actos que puedan dar lugar a corrupción, el lavado de activos y financiamiento del terrorismo, de acuerdo a los dispuesto por la Ley 20.393.

Durante el ejercicio al que se refiere esta memoria no se reportan sanciones ejecutoriadas ni acusaciones por estos conceptos.

8.2/ INDICADORES DE SOSTENIBILIDAD POR TIPO DE INDUSTRIA

La operación de la Compañía matriz se puede clasificar dentro del rubro de "Productos Agrícolas" de acuerdo a la clasificación de Sustainable Industry Classification System® (SICS®)

Sin embargo, sí existen mediciones de los aspectos relativos a la sostenibilidad, especialmente en temas referentes al cuidado del medioambiente, algunas de las cuales se presentan a continuación.

Cabe señalar, que desde el año 2023, la Compañía y las filiales que corresponde, han dado cumplimiento a la ley REP, afiliándose a un Gran Sistema Colectivo Domiciliario o GRANSIC.



INDICADORES POR TIPO DE INDUSTRIA SUGERIDOS POR EL SUSTAINABILITY ACCOUNTING STANDARDS BOARD

| Tema | Código | Parámetro de contabilidad | Unidad de Medida | Indicador |
|----------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|------------------------|
| Emisión de gases de efecto invernadero | FB-AG-110a.3 | Combustible de la flota consumido | Gigajulios (GJ) | 34.332 |
| | | Porcentaje renovable | % | 0% |
| Gestión de la energía | FB-AG-130a.1 | Energía operativa consumida | Gigajulios (GJ) | 66.304 |
| | | Porcentaje de electricidad de la red | % | 36% |
| | | Porcentaje de renovables | % | Sin info |
| Gestión del agua | FB-AG-140a.1 | Total de agua extraída | mil m3 | 13.862 |
| | | Total de agua consumida | mil m3 | 13.862 |
| | | Porcentaje de agua extraída o consumida en zona de estrés hídrico inicial alto o extremadamente alto | % | 0% |
| | FB-AG-140a.2 | Descripción de los riesgos de la gestión del agua y análisis de las estrategias y las prácticas para mitigarlos | Texto | se incluye texto abajo |
| | El agua es un recurso fundamental para la producción de alimentos. Siendo un recurso limitado, su administración debe ser eficiente, más aún en vista de los efectos del cambio climático. La Compañía ha implementados mecanismos de riego tecnificado como riego por goteo o aspersión, que minimizan el uso del recurso hídrico, adicionalmente realiza programas de riego basados en información técnica, de manera de ajustar el uso de agua al requerimiento efectivo de las plantaciones. | | | |
| | FB-AG-140a.3 | Número de incidentes de no conformidad relacionados con permisos, estándares y reglamentos de cantidad o calidad del agua | Número | 0 |
| Seguridad alimentaria | FB-AG-250a.1 | Tasa de no conformidad GFSI (importantes y leves) | Número | 0 |
| | | Tasa de acciones correctivas GFSI | Tasa | N.A. |
| | FB-AG-250a.2 | Porcentaje de productos agrícolas procedentes de proveedores certificados por un programa de certificación de seguridad alimentaria reconocido por la Iniciativa Mundial de Seguridad Alimentaria (GFSI) | % | 100% |
| | FB-AG-250a.3 | Número de retiradas emitidas | Número | 0 |
| Total de productos alimentarios retirados | | Toneladas | 0 | |
| Salud y seguridad de la fuerza laboral | FB-AG-320a.1 | Tasa total de incidentes registrables (TRIR) | Tasa % | 3,5 |
| | | Tasa de mortalidad | Tasa % | 0 |
| | | Tasa de frecuencia de cuasi accidentes (NMFR) | Tasa % | 0,4 |
| Impactos ambientales y sociales de la cadena de suministro de ingredientes | FB-AG-430a.1 | Porcentaje de productos agrícolas obtenidos que están certificados según una norma ambiental o social de un tercero, y porcentajes por norma | % | 100% |

| Tema | Código | Parámetro de contabilidad | Unidad de Medida | Indicador |
|----------------------------|---------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Gestión de los OGM | FB-AG-430b.1 | Análisis de las estrategias para gestionar el uso de organismos modificados genéticamente (OMG) | Texto | se incluye texto abajo |
| | | La Compañía no utiliza organismos modificados genéticamente. | | |
| Suministro de ingredientes | FB-AG-440a.1 | Identificación de los cultivos principales y descripción de los riesgos y oportunidades que presenta el cambio climático | Texto | N.A. |
| | FB-AG-440a.2 | Porcentaje de productos agrícolas procedentes de regiones con un estrés hídrico inicial alto o extremadamente alto | % | 0% |
| Parámetros de actividad | FB-AG-000.A | Producción por cultivo principal (cultivos que representen más del 10% de los ingresos) | Toneladas | Naranjas: 12.086 Palta: 4.594 Ciruela: 7.006 Vid: 8.694 Mandarina: 8.237 |
| | FB-AG-000.B | Número de instalaciones de procesamiento | Número | 2 |
| | FB-AG-000.C | Superficie total de terreno en producción activa | Hectáreas | 2.074 |

9.

HECHOS RELEVANTES O ESENCIALES

9

A) Citación a Junta Ordinaria de Accionistas Con fecha 29 de marzo de 2023, se comunicó a la Comisión para el Mercado Financiero, por intermedio de módulo SEIL, el acuerdo adoptado en sesión de Directorio del día anterior, de citar a Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad para el día 26 de abril de 2023, a objeto de pronunciarse sobre los puntos contenidos en la Memoria y Estados Financieros, correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023, y otras materias de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas.

B) Acuerdos Junta Ordinaria – Pago Dividendo Definitivo Obligatorio. Con fecha 26 de abril de abril de 2023, se comunicó a la Comisión para el Mercado Financiero, por intermedio del Módulo SEIL los acuerdos de la Junta General Ordinaria, celebrada con esa misma fecha:

a) Se acordó aprobar la Memoria, Estados Financieros, Balance General e Informe Auditores Externos, correspondientes al periodo terminado al 31 de diciembre de 2022.

b) Se acordó repartir con cargo a las utilidades del ejercicio 2022, un dividendo definitivo mínimo obligatorio N°76 de \$16,33313 por acción, que se pagará a contar del día 26 de mayo de 2023.

c) Se fijó la remuneración del Directorio para el año 2023.

d) Se aprobaron las operaciones con partes relacionadas conforme al artículo 147 de la Ley N°18.046;

e) Se designó como Auditores Externos para el ejercicio 2023 a la empresa RSM Chile SpA.

f) Por último, la Junta acordó que las publicaciones de avisos de convocatoria a Juntas de Accionistas para el próximo ejercicio se efectúen en el diario digital El Líbero.

C) Con fecha 25 de julio de 2024, los Directores Señores Arturo Fernández León y Pablo Guilisastí Gana, presentaron sus renunciaciones a sus cargos, las cuales fueron aceptadas por el Directorio.

D) Con motivo de la vacancia producida en el Directorio de Sociedad Agrícola La Rosa Sofruco S.A., y en conformidad con lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley 18.046 de Sociedades Anónimas, el Directorio nombró como Directora a la señora Isabel Mackenna Jordán en sesión celebrada el día 30 de Julio de 2024.

E) El día 26 de marzo de 2025 se informó como hecho esencial que El Directorio de Sociedad Agrícola La Rosa Sofruco S.A, en sesión celebrada con fecha

10 de septiembre de 2024, acordó la “Política general de habitualidad para operaciones con partes relacionadas”, la cual se establece conforme al Artículo 147 de la Ley N°18.046 de Sociedades Anónimas y se encuentra publicada en el sitio web de la Sociedad www.sofruco.com.

No se registran otros hechos relevantes posteriores a informar.

10. COMENTARIOS DE ACCIONISTAS Y DEL COMITÉ DE DIRECTORES

Durante el ejercicio no se registraron comentarios y proposiciones relativos a la marcha de los negocios sociales, formuladas por accionistas y el Comité de Directores.

11.

**INFORMES
FINANCIEROS**

11

Los estados financieros de Sociedad Agrícola La Rosa Sofruco S.A. se encuentran disponibles en el sitio web de la Comisión para el Mercado Financiero www.cmfchile.cl y en el de la Compañía www.sofruco.com/corporativo/ en la sección "Información Corporativa/ Estados Financieros".

RSM Chile Auditores Ltda. Realizó una auditoría a los estados financieros consolidados de Sociedad Agrícola La Rosa Sofruco S.A. y subsidiarias, que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023, de cambios en el patrimonio consolidado y de flujos de efectivo consolidado por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

El informe del auditor independiente se copia en la siguiente página.

Informe de los Auditores Independientes

RSM Chile Auditores Ltda.

El Bosque Norte 500, Oficina 1002
Las Condes, Santiago
Chile
T 56 2 3253 9050
rsmchile.cl

A los Señores Directores y Accionistas:
Sociedad Agrícola La Rosa Sofruco S.A.

Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de Sociedad Agrícola La Rosa Sofruco S.A. y filiales, que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera consolidada de Sociedad Agrícola La Rosa Sofruco S.A. y filiales al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Base para la opinión

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección "Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros consolidados" del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros consolidados se nos requiere ser independientes de Sociedad Agrícola La Rosa Sofruco S.A. y filiales y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la Administración por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros consolidados la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Sociedad Agrícola La Rosa Sofruco S.A. y filiales para continuar como una empresa en marcha por al menos los doce meses siguientes a partir del final del período sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período.

THE POWER OF BEING UNDERSTOOD
ASSURANCE | TAX | CONSULTING

Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable que los estados financieros consolidados como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Sociedad Agrícola La Rosa Sofruco S.A. y filiales. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros consolidados.
- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Sociedad Agrícola La Rosa Sofruco S.A. y filiales para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría, y los hallazgos significativos de la auditoría incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

RESUMEN DE ESTADOS FINANCIEROS SOCIEDAD AGRICOLA LA ROSA SOFRUCO S.A. Y FILIALES

ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(En miles de pesos - M\$)

| | Notas Nº | 31.12.2024 M\$ | 31.12.2023 M\$ |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|--------------------|--------------------|
| ACTIVOS | | | |
| ACTIVOS CORRIENTES: | | | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 7 | 3.421.098 | 1.384.846 |
| Otros activos financieros, corrientes | | 150 | 150 |
| Otros activos no financieros, corrientes | 8 | 796.410 | 679.383 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto, corrientes | 9 | 10.823.911 | 8.692.861 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes | 10 | 82.207 | 65.017 |
| Inventarios | 11 | 17.768.246 | 17.629.981 |
| Activos biológicos corrientes | 17 | 11.713.808 | 9.741.009 |
| Activos por impuestos, corrientes | 12 | 1.919.084 | 1.112.876 |
| TOTAL ACTIVOS CORRIENTES DISTINTOS DE ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA | | <u>46.524.914</u> | <u>39.306.123</u> |
| Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta | 14 | - | 345.819 |
| TOTAL ACTIVOS CORRIENTES | | <u>46.524.914</u> | <u>39.651.942</u> |
| ACTIVOS NO CORRIENTES: | | | |
| Otros activos no financieros, no corrientes | 8 | 60.709 | 66.173 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes | 10 | 13.738 | 13.735 |
| Activos intangibles distintos de la plusvalía | 18 | 835.314 | 192.831 |
| Propiedades, planta y equipo, neto | 15 | 59.885.190 | 58.879.152 |
| Activos por derecho de uso | 16 | 577.517 | 620.033 |
| Activos por impuestos diferidos | 19 | 3.480.434 | 3.328.979 |
| TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES | | <u>64.852.902</u> | <u>63.100.903</u> |
| TOTAL ACTIVOS | | <u>111.377.816</u> | <u>102.752.845</u> |

Puede encontrar Estados financieros completos en www.sofruco.cl

RESUMEN DE ESTADOS FINANCIEROS SOCIEDAD AGRICOLA LA ROSA SOFRUCO S.A. Y FILIALES

ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(En miles de pesos - M\$)

| | Notas Nº | 31.12.2024 M\$ | 31.12.2023 M\$ |
|--------------------------------------------------------------------|-------------|--------------------|--------------------|
| PATRIMONIO NETO Y PASIVOS | | | |
| PASIVOS CORRIENTES: | | | |
| Otros pasivos financieros, corrientes | 20 | 29.932.150 | 26.584.308 |
| Pasivos por arrendamientos, corrientes | 21 | 988.783 | 892.947 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 23 | 14.049.231 | 11.939.152 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes | 10 | 436.692 | 265.337 |
| Provisiones corrientes por beneficios a los empleados | 24 | <u>1.003.037</u> | <u>995.720</u> |
| TOTAL PASIVOS CORRIENTES | | <u>46.409.893</u> | <u>40.677.464</u> |
| PASIVOS NO CORRIENTES: | | | |
| Otros pasivos financieros, no corrientes | 20 | 15.862.181 | 13.733.401 |
| Pasivos por arrendamientos, no corrientes | 21 | <u>2.054.582</u> | <u>2.326.753</u> |
| TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES | | <u>17.916.763</u> | <u>16.060.154</u> |
| TOTAL PASIVOS | | <u>64.326.656</u> | <u>56.737.618</u> |
| PATRIMONIO | | | |
| Capital emitido y pagado | 25 | 11.360.485 | 11.360.485 |
| Primas de emisión | 25 | 26.175 | 26.175 |
| Otras reservas | 25 | (109) | (64) |
| Resultados acumulados | 25 | <u>35.729.954</u> | <u>34.693.981</u> |
| PATRIMONIO ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS DE LA CONTROLADORA | | <u>47.116.505</u> | <u>46.080.577</u> |
| PARTICIPACIONES NO CONTROLADORAS | 25 | <u>(65.345)</u> | <u>(65.350)</u> |
| TOTAL PATRIMONIO, NETO | | <u>47.051.160</u> | <u>46.015.227</u> |
| TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVOS | | <u>111.377.816</u> | <u>102.752.845</u> |

Puede encontrar Estados financieros completos en www.sofruco.cl

RESUMEN DE ESTADOS FINANCIEROS SOCIEDAD AGRICOLA LA ROSA SOFRUCO S.A. Y FILIALES

ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(En miles de pesos - M\$)

| | Notas Nº | Acumulado | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|--------------------------|--------------------------|
| | | 01.01.2024 31.12.2024 | 01.01.2023 31.12.2023 |
| | | M\$ | M\$ |
| ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS POR FUNCION | | | |
| Ingresos de actividades ordinarias | 26 | 62.206.122 | 57.804.315 |
| Costo de ventas | 27 | (44.873.510) | (45.832.250) |
| GANANCIA BRUTA | | 17.332.612 | 11.972.065 |
| Costos de distribución | 29 | (6.033.470) | (6.402.575) |
| Gastos de administración | 30 | (3.444.899) | (3.095.686) |
| Otras ganancias | 31 | 69.435 | 357.714 |
| GANANCIAS DE ACTIVIDADES OPERACIONALES | | 7.923.678 | 2.831.518 |
| Ingresos financieros | 32 | 11.368 | 9.308 |
| Costos financieros | 33 | (3.180.773) | (2.913.220) |
| Diferencias de cambio | 34 | (3.419.119) | (743.054) |
| GANANCIA (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTO | | 1.335.154 | (815.448) |
| Utilidad por impuestos a las ganancias | 19 | 144.813 | 618.989 |
| GANANCIA (PERDIDA) PROCEDENTES DE OPERACIONES CONTINUADAS | | 1.479.967 | (196.459) |
| Ganancia de operaciones discontinuadas | | - | - |
| GANANCIA (PERDIDA) DEL PERIODO | | 1.479.967 | (196.459) |
| GANANCIAS ATRIBUIBLE A: | | | |
| Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora | 25 | 1.479.962 | (196.464) |
| Ganancia atribuible a participaciones no controladoras | 25 | 5 | 5 |
| GANANCIA (PERDIDA) DEL PERIODO | | 1.479.967 | (196.459) |
| OTROS RESULTADOS INTEGRALES | | | |
| PARTIDAS QUE NO RECLASIFICAN POSTERIORMENTE AL RESULTADO DEL PERIODO: | | | |
| Diferencia de cambio por conversión | | (45) | (8) |
| Impuesto a las ganancias relacionados con componentes de otro resultado integral | | - | - |
| PARTIDAS QUE RECLASIFICAN O PUEDEN RECLASIFICARSE POSTERIORMENTE AL RESULTADO DEL PERIODO: | | | |
| Cobertura de flujo de caja | | - | - |
| TOTAL OTROS RESULTADOS INTEGRALES | | (45) | (8) |
| TOTAL RESULTADO INTEGRAL | | 1.479.922 | (196.467) |
| GANANCIAS (PERDIDAS) POR ACCION | | | |
| GANANCIAS (PERDIDAS) POR ACCION BASICA | | | |
| Ganancia (Pérdida) por acción básica de operaciones continuadas | \$/Acción | 134,54 | (17,86) |
| GANANCIAS (PERDIDAS) POR ACCION DILUIDAS | | | |
| Ganancia (Pérdida) diluidas por acción procedente de operaciones continuadas | \$/Acción | 134,54 | (17,86) |

Puede encontrar Estados Financieros completos en www.sofruco.cl

RESUMEN DE ESTADOS FINANCIEROS DE SOCIEDAD AGRICOLA LA ROSA SOFRUCO S.A. Y FILIALES

ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(En miles de pesos - M\$)

| | Capital emitido y pagado M\$ | Primas de emisión M\$ | Reservas por diferencias de cambio por conversión M\$ | Total Otras reservas M\$ | Ganancias acumuladas M\$ | Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$ | Participaciones no controladoras M\$ | Total Patrimonio M\$ |
|-------------------------------------------------------------|---------------------------------|--------------------------|----------------------------------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|--------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|-------------------------|
| Saldo inicial al 01/01/2024 | 11.360.485 | 26.175 | (64) | (64) | 34.693.981 | 46.080.577 | (65.350) | 46.015.227 |
| Cambios en patrimonio | | | | | | | | |
| Resultado Integral | - | - | - | - | 1.479.962 | 1.479.962 | 5 | 1.479.967 |
| Ganancia del periodo | - | - | (45) | (45) | - | (45) | - | (45) |
| Otro resultado integral | - | - | (45) | (45) | 1.479.962 | 1.479.917 | 5 | 1.479.922 |
| Resultado integral | - | - | (45) | (45) | - | - | - | - |
| Contribuciones y distribuciones | - | - | - | - | (443.989) | (443.989) | - | (443.989) |
| Dividendos | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Saldo final al 31/12/2024 | <u>11.360.485</u> | <u>26.175</u> | <u>(109)</u> | <u>(109)</u> | <u>35.729.954</u> | <u>47.116.505</u> | <u>(65.345)</u> | <u>47.051.160</u> |
| Saldo inicial al 01/01/2023 | 11.360.485 | 26.175 | (56) | (56) | 34.890.445 | 46.277.049 | (65.355) | 46.211.694 |
| Cambios en patrimonio | | | | | | | | |
| Resultado Integral | - | - | - | - | (196.464) | (196.464) | 5 | (196.459) |
| Ganancia del periodo | - | - | (8) | (8) | - | (8) | - | (8) |
| Otro resultado integral | - | - | (8) | (8) | (196.464) | (196.472) | 5 | (196.467) |
| Resultado integral | - | - | (8) | (8) | - | - | - | - |
| Contribuciones y distribuciones | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Dividendos | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Saldo final al 31/12/2023 | <u>11.360.485</u> | <u>26.175</u> | <u>(64)</u> | <u>(64)</u> | <u>34.693.981</u> | <u>46.080.577</u> | <u>(65.350)</u> | <u>46.015.227</u> |

Puede encontrar Estados Financieros completos en www.sofruco.cl

RESUMEN DE ESTADOS FINANCIEROS DE SOCIEDAD AGRICOLA LA ROSA SOFRUCO S.A. Y FILIALES

ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(En miles de pesos - M\$)

| | Notas Nº | Acumulado | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|--------------------|--------------------|
| | | 01.01.2024 | 01.01.2023 |
| | | 31.12.2024 | 31.12.2023 |
| | | M\$ | M\$ |
| FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTE DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACION: | | | |
| Clases de cobros por actividades de operación | | | |
| | | 65.426.154 | 62.324.762 |
| | | 174.469 | 374.813 |
| | | 1.300.775 | 1.268.742 |
| Clases de pagos | | | |
| | | (44.683.049) | (45.769.976) |
| | | (15.762.597) | (15.146.416) |
| | | - | - |
| | 32 | 11.368 | 9.308 |
| | | (480.156) | (236.754) |
| | | 3.806.663 | 3.192.851 |
| FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES (UTILIZADOS) EN ACTIVIDADES DE OPERACION | | 9.793.627 | 6.017.330 |
| FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTE DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSION: | | | |
| | 15 | (5.292.767) | (4.530.859) |
| FLUJOS DE EFECTIVO NETOS UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE INVERSION | | (5.292.767) | (4.530.859) |
| FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTE DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACION: | | | |
| | | 4.954.350 | - |
| | | 25.962.474 | 18.439.023 |
| | 20 | 30.916.824 | 18.439.023 |
| | | - | 10.378 |
| | 20 | (29.952.694) | (16.863.082) |
| | 21 | (1.145.381) | (1.056.829) |
| | | - | - |
| | | - | - |
| | | - | (176.826) |
| | 20 | (2.252.209) | (1.752.183) |
| FLUJOS DE EFECTIVO NETOS (UTILIZADOS) PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE FINANCIACION | | (2.433.460) | (1.399.519) |
| DISMINUCION NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO | | 2.067.400 | 86.952 |
| EFFECTOS DE LA VARIACION EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO | | (31.148) | (7.510) |
| DISMINUCION NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO | | 2.036.252 | 79.442 |
| EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL AÑO | | 1.384.846 | 1.305.404 |
| EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO | | 3.421.098 | 1.384.846 |

Puede encontrar los Estados Financieros completos en www.sofruco.cl

12. DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

De acuerdo a lo señalado en la Norma General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, la presente Memoria es suscrita por los Directores de la Sociedad, quienes en conjunto con el gerente general se declaran responsables por la total veracidad de la información contenida en ella.

Firmado por:

C6E53591CD454E6...
ISABEL MACKENNA JORDAN
DIRECTORA
RUT: 6.556.655-9

DocuSigned by:

257B8E5775634E7...
BENJAMÍN OSSA PRIETO
PRESIDENTE
RUT: 15.643.200-8

Firmado por:

AF133C2FE65743D...
LUIS CHADWICK VERGARA
DIRECTOR
RUT: 4.012.136-6

DocuSigned by:

2C25B11BF0164BA...
JAIME RÍOS LARRAÍN
VICEPRESIDENTE
RUT: 4.609.024-1

DocuSigned by:

5DEDBFDCFFC146B...
JUAN CARLOS EYZAGUIRRE ECHENIQUE
DIRECTOR
RUT: 7.032.729-5

DocuSigned by:

85008845D875439...
VARSOVIA ELÉNA VALENZUELA ARANGUIZ
DIRECTORA
RUT: 6.662.587-7

Firmado por:

95B1ABF6BAF64A4...
DANIEL EYZAGUIRRE PÉREZ-CO I APOS
Gerente General
RUT: 15.642.399-8



